Bucaramanga, Marzo 10 de 2015

Señores
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**
**Atte. Félix Marino Jaimes Caballero**
Secretario General
Cra 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)
Ciudad

Firma_____
Radicado: **00002099**
Enviado: 10/03/2015 - 1:21 p.m.
abenitez
ESE ISABU

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 003 de febrero 15 de 1999, respetuosamente me permito hacer entrega del Informe de Gestión de la ESE ISABU, vigencia 1 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2014.

Lo anterior se entrega en 20 ejemplares y un Cd.

Atentamente;

**PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ**
Gerente



Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

Conmutador: 6405757
Fax: 6405929
Directo: 6732699
secretariagerencia@eseisabu.gov.co

Instituto de Salud de Bucaramanga
Nit: 800.084.206-2

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**
**INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA**
**ESE ISABU**

# INFORME DE GESTIÓN
## III CUATRIMESTRE DE 2014

**Por: PAULO CESAR PEDRAZA GÓMEZ**
**Gerente**

**Bucaramanga, Marzo 10 de 2015**

E.S.E. ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga
Nit: 800.084.206-2

# INFORME DE GESTIÓN
# (TERCER CUATRIMESTRE DE 2014)

El instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del Orden Municipal. En 1997 son reestructuradas las entidades descentralizadas prestadoras de Servicios de Salud mediante el Decreto 1876 del 3 de Agosto del mismo año y el ISABU obtiene así la modalidad de Empresa Social del Estado, con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía Administrativa, cuya función esencial es la Prestación de Servicios de Salud.

La **E.S.E. ISABU,** es una entidad pública descentralizada del orden municipal, encargada de garantizar la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad, a la población en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, con y sin seguridad social, del municipio de Bucaramanga, haciendo énfasis en una atención integral que permita satisfacer las necesidades humanas, y cumpliendo con todos los criterios pertinentes de calidad.

# DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO ESE ISABU

## MISIÓN

Prestar servicios de salud con énfasis en atención primaria, orientados hacia la satisfacción y seguridad del usuario y con vocación docencia servicio.

## VISIÓN

En el 2020 ser reconocidos por la calidad en los servicios, lograda con el trabajo en equipo y la práctica de los valores institucionales.

## PRINCIPIOS Y VALORES

- ✓ Compromiso
- ✓ Transparencia
- ✓ Compañerismo
- ✓ Solidaridad
- ✓ Respeto
- ✓ Tolerancia
- ✓ Liderazgo

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos macro que pretende lograr el equipo directivo en el periodo para el cual ha formulado su Plan de Desarrollo y bajo los cuales en adelante alineara y desplegara los Planes Operativos, Procesos y demás actividades conducentes a mejorar o potenciar la organización, de manera que logre su crecimiento o sostenibilidad en el mercado.

En ese orden de ideas la ESE ISABU ha fijado **tres (3)** grandes objetivos, los cuales se describen a continuación:

### Objetivo Estratégico Posicionamiento en el Mercado

Prestar servicios de salud en toda su red, cumpliendo con los atributos de calidad, a fin de lograr la fidelidad de los usuarios y la confianza de los aseguradores.

### Objetivo Estratégico Responsabilidad Social

Gestionar la ESE mediante la interacción y relación armónica con sus diferentes grupos de interés dando respuesta a sus expectativas sociales y ambientales, de manera que se contribuya al desarrollo sostenible y la creación de valor de la empresa.

### Objetivo Estratégico Sostenibilidad Financiera

Desarrollar las gestiones administrativas que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia en el sistema de salud, mediante la optimización de sus recursos, en procura de una gestión eficiente y transparente.

## POLÍTICA DE CALIDAD

Mejora continúa de los procesos, orientada hacia la satisfacción del usuario, mediante la prestación eficaz, eficiente y efectiva, que garanticen el posicionamiento en el mercado, la responsabilidad social, la sostenibilidad financiera de la ESE en el cumplimiento de los requisitos legales y del cliente.

## 1. ALINEAMIENTO DE LOS INDICADORES RESOLUCIÓN 710 DE 2012, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 743 DE 2013 CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ISABU

La Gerencia atendiendo lo previsto en la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 del 15 de marzo de 2013 alineo los Indicadores por área de Gestión con los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo de la ESE, así:

**Gestión Dirección y Gerencia.** Esta área comprende las Políticas derivadas de la gerencia, y a través de ellas se hace seguimiento y control al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Se materializan con la formulación y el seguimiento al desarrollo estratégico de la entidad y el Sistema de Gestión de Calidad con enfoque al usuario.

**Gestión Administrativa y Financiera.** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud y la viabilidad de la Institución. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con el manejo de la información, la gestión de costos y la administración de la deuda.

**Gestión Clínica o Asistencial.** Se relaciona con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios de salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutiva de cada entidad. Su seguimiento se evidencia mediante el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, con énfasis en seguridad del paciente, oportunidad en la atención y adherencia a guías médica

## GESTION ASISTENCIAL

### PRESTACION DE SERVICIOS

En el tercer cuatrimestre de 2014 se desarrollaron diferentes actividades asistenciales en cada uno de los centros de atención que se encuentran adscritos a la red de la ESE ISABU, tanto en actividades de Promoción y Prevención, como en acciones de Recuperación de la Salud, destacando en primer lugar las consultas de medicina general realizadas en cada una de las unidades operativas, encontrando la siguiente información.

| CONSULTAS MEDICINA GENERAL – 2014 - | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CENTRO DE ATENCION | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
| CENTRO DE SALUD EL ROSARIO | 3065 | 2821 | 2987 | 2869 | 11742 |
| CENTRO DE SALUD MORRORICO | 945 | 1018 | 993 | 917 | 3873 |
| CENTRO DE SALUD COMUNEROS | 875 | 907 | 896 | 912 | 3590 |
| CENTRO DE SALUD LA CONCORDIA | 275 | 249 | 306 | 278 | 1108 |
| CENTRO DE SALUD TOLEDO PLATA | 2007 | 1815 | 1345 | 1748 | 6915 |
| CENTRO DE SALUD ANTONIA SANTOS | 670 | 497 | 375 | 545 | 2087 |
| CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA | 461 | 501 | 377 | 443 | 1782 |
| CENTRO DE SALUD LA LIBERTAD | 368 | 398 | 311 | 361 | 1438 |
| CENTRO DE SALUD EL CRISTAL | 449 | 416 | 316 | 392 | 1573 |
| CENTRO DE SALUD GIRARDOT | 2571 | 2534 | 2052 | 2314 | 9471 |
| CENTRO DE SALUD GAITAN | 534 | 518 | 347 | 460 | 1859 |
| CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL | 742 | 739 | 535 | 635 | 2651 |
| CENTRO DE SALUD SANTANDER | 411 | 358 | 238 | 360 | 1367 |
| CENTRO DE SALUD MUTIS | 1303 | 1126 | 942 | 1115 | 4486 |
| CENTRO DE SALUD PABLO VI | 798 | 611 | 503 | 629 | 2541 |
| CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO | 803 | 733 | 655 | 684 | 2875 |
| CENTRO DE SALUD LA JOYA | 650 | 574 | 455 | 504 | 2183 |
| CENTRO DE SALUD KENNEDY | 1031 | 738 | 495 | 520 | 2784 |
| CENTRO DE SALUD REGADEROS | 436 | 319 | 224 | 210 | 1189 |
| CENTRO DE SALUD IPC | 829 | 620 | 447 | 514 | 2410 |
| PADRE SOMASCOS | 260 | 221 | 104 | 140 | 725 |
| CAFE MADRID | 581 | 446 | 230 | 273 | 1530 |
| CENTRO DE SALUD COLORADOS | 509 | 312 | 183 | 266 | 1270 |
| CENTRO DE SALUD VILLA ROSA | 557 | 369 | 295 | 259 | 1480 |

***Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios RIPS – Oficina de Facturación***

A continuación se presenta un informe de producción por cada zona durante el tercer cuatrimestre del 2014

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PSICOLOGIA | | | | | | | | |
| | CITOLOGIAS | 29 | 11 | 11 | 12 | 9 | 29 | 24 | 125 |

***Profesional Especializado Área de la Salud -Jefe Zona Sur***

Según análisis estadístico de la Zona Sur, podemos resumir: el total de las consultas por nutrición fueron 132, las consultas por enfermería 3107 consultas por psicología 94 y el total de citologías fue de 1105.

| CONSOLIDADO | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ZONA NORTE | | | | | | | | |
| MES | TIPO DE CONSULTA | COLORADOS | CAFÉ MADRID | KENNEDY | VILLA ROSA | REGADEROS | IPC | TOTAL |
| SEPTIEMBRE | NUTRICION | 12 | 23 | 47 | 9 | 15 | 23 | 129 |
| | ENFERMERIA | 219 | 271 | 302 | 299 | 152 | 279 | 1522 |
| | PSICOLOGIA | 12 | 7 | | 13 | 11 | 17 | 60 |
| | CITOLOGIAS | 44 | 54 | 66 | 28 | 33 | 71 | 296 |
| OCTUBRE | NUTRICION | 11 | | 13 | | 3 | 13 | 40 |
| | ENFERMERIA | 195 | 221 | 291 | 259 | 136 | 254 | 1356 |
| | PSICOLOGIA | 1 | 7 | | 3 | 13 | 13 | 37 |
| | CITOLOGIAS | 34 | 52 | 90 | 32 | 41 | 60 | 309 |
| NOVIEMBRE | NUTRICION | | | | | | | |
| | ENFERMERIA | 183 | 254 | 277 | 215 | 162 | 263 | 1354 |
| | PSICOLOGIA | | | | 1 | | | 1 |
| | CITOLOGIAS | 13 | 31 | 47 | 23 | 26 | 54 | 194 |
| DICIEMBRE | NUTRICION | | | | | | | |
| | ENFERMERIA | 222 | 266 | 265 | 240 | 153 | 246 | 1392 |
| | PSICOLOGIA | | | | | | | |
| | CITOLOGIAS | 9 | 31 | 37 | 25 | 14 | 54 | 170 |

***Profesional Especializado Área de la Salud -Jefe Zona Norte***

Según análisis estadístico de la Zona Norte, podemos resumir: el total de las consultas por nutrición fueron 169, las consultas por enfermería 5624 consultas por psicología 98 y el total de citologías fue de 969

| CONSOLIDADO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ZONA ORIENTAL | | | | | | |
| MES | TIPO DE CONSULTA | ROSARIO | MORRORICO | COMUNEROS | CONCORDIA | TOTAL |
| SEPTIMBRE | NUTRICION | 55 | | | | 55 |
| | ENFERMERIA | 246 | 314 | 186 | 159 | 905 |
| | PSICOLOGIA | 27 | | | | 27 |
| | CITOLOGIAS | 149 | 40 | 40 | 28 | 257 |
| OCTUBRE | NUTRICION | 28 | | | | 28 |
| | ENFERMERIA | 259 | 291 | 111 | 172 | 833 |
| | PSICOLOGIA | | | | | |
| | CITOLOGIAS | 136 | 31 | 31 | 17 | 215 |
| NOVIEMBRE | NUTRICION | | | | | |
| | ENFERMERIA | 178 | 263 | 107 | 167 | 715 |
| | PSICOLOGIA | | | | | |
| | CITOLOGIAS | 200 | 36 | 42 | 36 | 314 |
| DICIEMBRE | NUTRICION | | | | | |
| | ENFERMERIA | 176 | 315 | 95 | 81 | 667 |
| | PSICOLOGIA | | | | | |
| | CITOLOGIAS | 90 | 55 | 22 | 10 | 177 |

***Profesional Especializado Área de la Salud -Jefe Zona Oriental***

Según análisis estadístico de la Zona Oriental, podemos resumir: el total de las consultas por nutrición fueron 83, las consultas por enfermería 667 consultas por psicología 27 y el total de citologías fue de 963

## SALUD ORAL

### Actividades Realizadas tercer cuatrimestre:

| Actividad | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|---|---|---|---|---|
| Total de consultas de odontología realizadas (valoración) | 1016 | 900 | 651 | 672 |
| Número de sesiones de odontología realizadas | 7679 | 5593 | 3782 | 4698 |
| Total de tratamientos terminados | 313 | 343 | 243 | 250 |
| Total Sellantes aplicados | 671 | 569 | 534 | 629 |
| Total Superficies obturadas (cualquier material) | 2139 | 1802 | 1367 | 1554 |
| Exodoncias (cualquier tipo) | 248 | 219 | 203 | 166 |

***Fuente de Información 2193***

En conclusión el total de consultas de odontologías realizadas (valoración): 3239, Numero de Sesiones de odontologías realizadas: 21752, tratamientos terminados: 1149, sellantes aplicados: 2403, total superficie obturadas: 6862 y exodoncias (cualquier tipo): 836

### ACTIVIDADES DE CONSULTA

| Actividad | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| Total consultas primera vez | 706 | 572 | 397 | 393 | 2068 |
| Total consultas repetidas (control) | 114 | 111 | 98 | 174 | 497 |
| Total urgencias atendidas | 181 | 193 | 132 | 157 | 663 |
| Total cartas dentales facturadas | 61 | 83 | 61 | 130 | 335 |
| Total consultas atendidas | 1062 | 959 | 688 | 854 | 3563 |

## ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

| ACTIVIDAD | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Total control de placas | 749 | 589 | 453 | 435 | 2226 |
| Total de aplicacion de flúor gel | 266 | 225 | 168 | 162 | 821 |
| Total sellantes aplicados | 327 | 195 | 175 | 147 | 844 |
| Total Detartraje supragingival | 520 | 406 | 306 | 315 | 1547 |
| **TOTAL CONSULTAS ATENDIDAS** | **1862** | **1415** | **1102** | **1059** | **5438** |

## ACTIVIDADES DE MORBILIDAD

| ACTIVIDAD | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| Superficies obturadas en amalgama | 1238 | 976 | 762 | 929 | 3905 |
| Superficies Obturadas en resina | 899 | 810 | 568 | 556 | 2833 |
| Total exodoncias dientes temporales | 76 | 55 | 51 | 62 | 244 |
| Total exodoncia permanentes | 155 | 154 | 99 | 102 | 510 |
| Total exodoncias quirúrgicas realizadas | 17 | 9 | 16 | 2 | 44 |
| Total de tratamientos terminados en endodoncia | 71 | 70 | 47 | 57 | 245 |
| Total de radiografías | 426 | 357 | 382 | 291 | 1456 |
| **TOTAL CONSULTAS ATENDIDAS** | **2882** | **2431** | **1925** | **1999** | **9237** |

Siendo la atención preventiva fundamental para mantener la salud bucal y disminuir la presencia de las principales patologías orales en la población, buscando atender a la población más vulnerable como es la infantil haciendo intervenciones en las diferentes guarderías y planteles educativos del sector público, de igual manera a los adultos mayores y pacientes gestantes.

**29 de octubre en el Centro de salud IPC:**

Se realizó jornada salud oral, brindando educación en salud oral a los niños y docentes de jardines infantiles aledaños al centro de salud en temas relacionados con atención primaria en salud, enseñanza de cepillado, importancia de asistir al odontólogo mínimo dos veces al año y una adecuada dieta para evita que se presente la caries dental principal patología que causa daños irreversibles en las estructuras dentales.

Se realiza hace entrega de una sorpresa en forma de calabaza con crema dental y dulces a los niños que acudieron a la actividad.

**RESULTADOS O LOGROS OBTENIDOS.**

- Disminución de patologías de caries dental en la población infantil.
- Aprendizaje de técnicas preventivas y hábitos saludables para mantener una salud integral en los pacientes.
- Rehabilitación de las estructuras bucales para un buen funcionamiento del aparato estomatognático (encía, dientes, hueso, tejidos blandos).
- Atención de pacientes de difícil manejo bajo anestesia general en quirófano en el Hospital local del Norte.

- Se realizaron actividades especiales a pacientes que se encuentran en control prenatal en las diferentes unidades operativas.
- Educación al adulto mayor en su autocuidado para mejorar su calidad de vida.
- Educación a las madres comunitarias y Fami para brindar a sus infantes mejores hábitos de vida y cuidado de su salud oral.

**SERVICIO FARMACÉUTICO INSTITUCIONAL**

En la actualidad se cuenta con suministro de medicamentos de baja complejidad con las siguientes EPS-S para los afiliados del municipio de Bucaramanga y su área de incidencia.

| EPS-S | OBSERVACION |
|---|---|
| CAPRECOM | Medicamentos (excluidas insulinas Análogas) |
| COMPARTA | Medicamentos (incluidas las insulinas Análogas) – Dispositivos Médicos para el Programa Riesgo Cardiovascular (Glucómetro, tirillas y lancetas) |
| SALUD VIDA | Medicamentos |
| CAFESALUD | Medicamentos |
| ASMETSALUD | Medicamentos para usuarios registrados en base de datos como Área Rural |

## ESTADISTICIAS DEL SERVICIO FARMACEUTICO

Se evalúa aspectos para la vigencia 2014 como: Total de medicamentos entregados, total de fórmulas médicas entregadas.

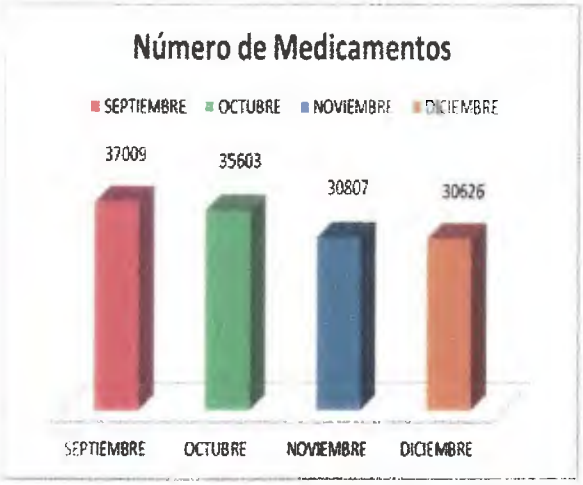

***Fuente. Coordinación de Farmacia ESE ISABU***

| COBERTURA DE ATENCION POR PUNTO DE DISPENSACIÓN | | | |
|---|---|---|---|
| SERVICIO FARMACEUTICO | ZONIFICACION CENTROS DE SALUD | HORARIO DE ATENCION | COMUNA |
| **Hospital Local del Norte - HLN** | Colorados, Villa Rosa, IPS, Regaderos, Kennydy, Café Madrid, Padres Somascos, Bienestar del Anciano, Fundacion Albeiro Vargas, Moviles Rurales y HLN. | **LUNES A DOMINGO 24 HORAS** | 1 |
| **Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST** | San Rafael, Comuneros, Gaitan, Moviles Rurales, Instituto Iris, Asilo San Rafael, Asilo San Antonio y UIMIST. | **LUNES A DOMINGO 7:00 a.m. - 6:00 p.m.** | 3 |
| **Centro de Salud Nuestra Señora del Rosario** | Morrorrico, Concordia, Pablo VI, Antonia Santos, Mutis y Rosario. | **LUNES A VIERNES 7:00 a.m. - 6:00 p.m.** | 13 |
| **Centro de Salud Girardot** | Campo Hermoso, La Joya, Santander, y Girardot. | **LUNES A VIERNES 7:00 a.m. - 6:00 p.m.** | 4 |
| **Centro de Salud Toledo Plata** | Libertad, Cristal Alto, Bucaramanga y Toledo Plata. | **LUNES A VIERNES 7:00 a.m. - 6:00 p.m.** | 11 |

## LOGROS OBTENIDOS

- Fortalecimiento de la farmacia comunitaria, en lo referente a Puntos Azules con el fin de realizar un manejo ambiental adecuado de los medicamentos que no se encuentran en uso y están en las casa de los pacientes.
- Implementación de la Política de Uso Racional de Antibióticos en acompañamiento del equipo de Seguridad hacia el Paciente.
- Actualización de Procedimientos del Servicio Farmacéutico y aval de la oficina de calidad institucional.
- Cumplimiento del Reporte del SISMED al Ministerio de la Protección Social.

## LABORATORIO CLINICO

**ESTADÍSTICA DE USUARIOS Y EXÁMENES-LABORATORIO CLÍNICO- 2014**

| CENTRO DE SALUD | sep-14 TOTAL | | oct-14 TOTAL | | nov-14 TOTAL | | dic-14 TOTAL | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | EXÁMENES | USUARIOS | EXÁMENES | USUARIOS | EXÁMENES | USUARIOS | EXÁMENES | USUARIOS |
| HLN | 17267 | 5604 | 18135 | 5602 | 13449 | 4769 | 13238 | 4516 |
| GIRARDOT | 2290 | 664 | 2608 | 652 | 1651 | 455 | 2186 | 518 |
| COLORADOS | 951 | 244 | 627 | 162 | 512 | 117 | 539 | 128 |
| CAFÉ MADRID | 603 | 154 | 528 | 137 | 268 | 59 | 118 | 33 |
| **TOTAL** | **21111** | **6666** | **21898** | **6553** | **15880** | **5400** | **16081** | **5195** |
| UIMIST | 5010 | 2023 | 4327 | 1911 | 3229 | 1481 | 3697 | 1614 |
| MUTIS | 1140 | 316 | 855 | 263 | 661 | 193 | 409 | 127 |
| LA JOYA | 328 | 89 | 371 | 104 | 228 | 75 | 207 | 66 |
| CÁRCEL HOMBR | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CARCEL MUJERE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SANTANDER | 405 | 80 | 284 | 75 | 217 | 48 | 237 | 44 |
| SAN RAFAEL | 606 | 116 | 528 | 97 | 446 | 85 | 508 | 89 |
| **TOTAL** | **7489** | **2624** | **6365** | **2450** | **4781** | **1882** | **5058** | **1940** |
| ROSARIO | 2273 | 724 | 2427 | 702 | 1691 | 502 | 1865 | 607 |
| MORRORRICO | 829 | 275 | 675 | 180 | 719 | 147 | 721 | 172 |
| CAMPO HERMOS | 889 | 231 | 610 | 245 | 445 | 201 | 642 | 199 |
| CONCORDIA | 114 | 28 | 256 | 45 | 214 | 41 | 145 | 27 |
| SANTANDER | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SAN RAFAEL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| **TOTAL** | **4105** | **1258** | **3968** | **1172** | **3069** | **891** | **3373** | **1005** |
| TOLEDO | 1850 | 674 | 1888 | 653 | 1340 | 490 | 1377 | 496 |
| ANTONIA SANTOS | 456 | 130 | 289 | 94 | 233 | 71 | 188 | 65 |
| PABLO VI | 617 | 171 | 772 | 166 | 559 | 133 | 432 | 111 |
| BUCARAMANGA | 215 | 80 | 357 | 129 | 235 | 99 | 289 | 101 |
| CRISTAL | 243 | 82 | 309 | 105 | 138 | 48 | 304 | 97 |
| LA LIBERTAD | 493 | 106 | 514 | 100 | 441 | 82 | 481 | 90 |
| **TOTAL** | **3874** | **1243** | **4129** | **1247** | **2946** | **923** | **3071** | **960** |
| **TOTALES** | **36579** | **11791** | **36360** | **11422** | **26676** | **9096** | **27583** | **9100** |

***Coordinación Laboratorio Clínico ESE ISABU***

- El Laboratorio clínico cuenta con equipo de electrolitos, indispensable para la atención eficiente y oportuna en el área de urgencias del HLN.
- Sistematización y automatización del área de especializados, necesario para un mejor servicio a la embarazada y recién nacido.
- Controles de calidad internos y externos para realizar procesos con exactitud y precisión, confiables para nuestros usuarios.

AREA DE QUIMICA

AREA DE ORINA- COPRO.

ÁREA DE ESPECIALIZADOS

ÁREA DE HEMOCULTIVOS

Los laboratorios de la ESE ISABU, cuenta con tecnología de punta para todos los procesos en todas sus áreas, que permite garantizar calidad y confiabilidad en sus resultados y ofrecer servicios oportunos. Además se tiene sistematizado toda la información para facilitar la atención a los usuarios en entrega de sus resultados.

Se cuenta con

- Hematología
- Química sanguínea
- Parasitología
- Uroanálisis
- Inmunología
- Micobacterias
- Microbiología
- Especializados

Se cuenta con programas de mantenimientos Preventivos y Correctivos, para asegurar el óptimo funcionamiento de los equipos.

También contamos con Programas de Calidad, que permiten mediciones con exactitud y precisión en los resultados, siendo médicamente útiles.

## FISIOTERAPIA

Se cuenta con amplios horarios de atención para dar cobertura a toda la población en los diferentes puntos de atención.

En el servicio de Terapia Física hay 4 profesionales, 2 en salas ERA y 2 terapeutas ocupacionales, conformando un equipo interdisciplinario capacitado y con amplia experiencia en la atención del servicio de rehabilitación. Se cuenta con convenios Docente asistenciales con las universidades UIS, UMB, UDES, que realizan apoyo en la prestación de servicios terapéuticos y en programas de promoción y prevención y demanda inducida.

| TERAPIAS | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| TERAPIA FÍSICA | 2102 | 1510 | 1034 | 1161 | 5807 |
| USUARIOS ATENDIDOS | 224 | 149 | 115 | 104 | 592 |
| TERAPIA RESPIRATORIA | 98 | 67 | 63 | 68 | 296 |
| USUARIOS ATENDIDOS | 25 | 11 | 18 | 34 | 88 |
| TERAPIA OCUPACIONAL | 526 | 512 | 493 | 471 | 2002 |
| USUARIOS ATENDIDOS | 64 | 61 | 44 | 39 | 208 |

***Fuente: Coordinadora Fisioterapia ESE ISABU***

## FONOAUDIOLOGIA

| TERAPIAS | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| FONOAUDIOLOGIA TOTAL REALIZADAS | 733 | 590 | 330 | 419 | 2072 |
| USUARIOS ATENDIDOS | 129 | 94 | 90 | 82 | 395 |

***Fuente: Coordinadora Fonoaudiología ESE ISABU***

El horario de atención del servicio de fonoaudiología es de lunes, miércoles y viernes de 7am a 6 pm y martes y jueves de 7am a 11am.

El servicio de Audiología atiende los días lunes de 11am a 1 pm y martes y jueves de 7am a 1pm. Para la atención de este servicio se requiere de la orden médica con su respectiva facturación e historia clínica y los usuarios son atendidos por asignación de citas.

**INFORME MOVILES RURALES SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2014 E.S.E ISABU**

LA E.S.E ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga cuenta con tres Unidades Móviles Rurales Para garantizar la protección integral de la primera infancia, adolescencia, maternidad Segura y de nuestros adultos mayores del área rural las cuales diariamente se desplazan a las Diferentes Veredas del Municipio de Bucaramanga de manera que se tenga mayor cobertura en la Prestación de los Servicios de Salud a la Población de la Zona Rural Contribuyendo en el mejoramiento de la Calidad de Vida generando hábitos de Auto cuidado, Protección de la Salud de los Integrantes de cada Familia.

Los Servicios de Salud que se Ofertaron en las Unidades Móviles son los de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad dentro de los programas:

- Adulto Mayor
- Adulto Joven
- Crecimiento y Desarrollo
- Agudeza Visual
- Plan Ampliado de Inmunización (Vacunación Niños y Adultos)
- Planificación Familiar
- Control Prenatal
- Detección temprana de Cáncer de Cérvix (Toma de Citología)
- Salud Oral

- Riesgo Cardiovascular
- Consulta médica general (Entrega de Medicamentos para aquellos usuarios que pertenecen las EPS'S que tienen contratado el servicio, formulación de exámenes de laboratorio de acuerdo al diagnóstico médico).

A su vez se realiza Actividades Educativas y Demanda Inducida de los Servicios cuya Finalidad Busca es la Participación y Adherencia a los diferentes Programas, Prevención de las Enfermedades y Bienestar en los habitantes de la zona Rural.

## CORREGIMIENTOS I, II Y III INTERVENIDOS CON UNA PERIODICIDAD DE UNA O DOS VECES POR MES

**CORREGIMIENTO I:** Vereda Angelinos, Vereda Aburrida, Vereda Paulon, Vereda la Esmeralda, Vereda Sabana, Vereda San Cayetano, Vereda San Ignacio, Vereda San Pedro Alto, Vereda San Pedro Bajo, Vereda Santa Rita, Vereda Vijagual.

**CORREGIMIENTO II:** Vereda Bolarqui, Vereda Capilla Alta, Vereda Capilla Baja Vereda Cuchilla Alta, Vereda los Santos, Vereda Magueyes, Vereda Monserrate Vereda Retiro Grande, Vereda Rosa Blanca.

**CORREGIMIENTO III:** Vereda Santa Bárbara, Vereda Gualilo Alto, Vereda Gualilo Bajo, Vereda La Malaña, Vereda El Pedregal, Vereda Retiro Chiquito,Vereda San José.

## ACTIVIDADES PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE LA ENFERMEDAD

| ACT/PROGRAMA CORREGIMIENTO I | PF | CYD | AJ | AD | AV | CCV | PAI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SEPTIEMBRE 2014 | 6 | 11 | 9 | 1 | 3 | 5 | 18 |
| OCTUBRE 2014 | 6 | 9 | 8 | 2 | 2 | 4 | 12 |
| NOVIEMBRE 2014 | 6 | 8 | 8 | 1 | 1 | 3 | 16 |
| DICIEMBRE 2014 | 6 | 8 | 8 | 1 | 2 | 4 | 10 |
| TOTAL | | | | | | 178 | |

PF Planificación Familiar , CYD Crecimiento y Desarrollo; Adulto Joven; AD Adulto Mayor; AV Agudeza Visual; CCV Citología Cervicouterina; PAI Programa Ampliado de Inmunización (Vacunación), **178** Usuarios de la Población Rural del Corregimiento I, Inscritos en los Diferentes Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad.

**CONSULTA DE MORBILIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2014**
**CORREGIMIENTO I**

| ACT/PROGRAMA | CONSULTAS MORBILIDAD | VISITAS DOMICILIARIAS |
|---|---|---|
| Consultas Ejecutadas SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2014 | 950 | 32 |

**950** Usuarios que fueron atendidos por Consulta de Morbilidad dentro de las tres Móviles Rurales de la E.S.E ISABU. **32** Usuarios atendidos en su domicilio por las Unidades Móviles Rurales debido al estado de salud

**CONSULTA DE MORBILIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2014**
**CORREGIMIENTO II**

| ACT/PROGRAMA | CONSULTAS MORBILIDAD | VISITAS DOMICILIARIAS |
|---|---|---|
| Consultas Ejecutadas SEPTIEMBRE –DICIEMBRE 2014 | 1000 | 33 |

**1000** Usuarios que fueron atendidos por Consulta de Morbilidad dentro de las tres Móviles Rurales de la E.S.E ISABU. **33** Usuarios atendidos en su domicilio por las Unidades Móviles Rurales debido a al estado de salud.

**CONSULTA DE MORBILIDAD Y VISITAS DOMICILIARIAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2014**
**CORREGIMIENTO II**

| ACT/PROGRAMA | CONSULTAS MORBILIDAD | VISITAS DOMICILIARIAS |
|---|---|---|
| Consultas Ejecutadas SEPTIEMBRE –DICIEMBRE 2014 | 980 | 76 |

**980** Usuarios que fueron atendidos por Consulta de Morbilidad dentro de las tres Móviles Rurales de la E.S.E ISABU. **76** Usuarios atendidos en su domicilio por las Unidades Móviles Rurales debido a al estado de salud

**UNIDAD INTERMEDIA MATERNO INFANTIL SANTA TERESITA – UIMIST**

Es una unidad intermedia de primera y mediana Complejidad, dedicada a la prestación de servicios médicos especializados en pediatría y Gineco-obstetricia, con el objetivo de brindarle atención integral oportuna, con calidad a la mujer y al niño, en busca de promocionar y prevenir la enfermedad, recuperación de la salud.

**PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

Actualmente la UIMIST, cuenta con los siguientes servicios:

**SERVICIOS AMBULATORIOS**

- **CONSULTA EXTERNA MEDICINA ESPECIALIZADA**
  Pediatría
  Ginecología
  Ginecobstetricia
  Nutrición
  Psicología
- **CONSULTA EXTERNA MEDICINA GENERAL**
  Consultorio Rosado: CA Mama
  Enfermería programas de promoción y prevención, Procedimientos: Inyectologia, Toma TA, Retiro de puntos, Inserción de JADELLE, Inserción de DIU, Toma Citologías.
- **APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO:**
  Laboratorio clínico, Fisioterapia, Fonoaudiología, Electrocardiogramas, Sala ERA, Monitoreo fetal.

- **URGENCIAS**
  Urgencias medicina general ginecología
  Urgencias medicina general pediatría
- **HOSPITALIZACION**
  Hospitalización ginecología
  Hospitalización pediatría
- **OTROS**
  Farmacia

## CAPACIDAD DEL SERVICIO

| SERVICIO | CAPACIDAD | EN USO |
|---|---|---|
| CONSULTA EXTERNA | 1 | SI |
| URGENCIAS | 1 | SI |
| SALA PARTOS | 2 | SI |
| CIRUGIA | 2 | NO |
| HOSPITALIZACION GENECOLOGIA OBSTETRICIA | 10 | SI |
| HOSPITALIZACION PEDIATRIA | 10 | SI |

## INFORME DE PRODUCCION

## SERVICIOS DE GINECOLOGIA

*Fuente: Servicio de Urgencias de la UMIST*

*Fuente: Servicio de Consulta externa de la UMIST*

El comportamiento en las consultas de ginecología en el servicio de consulta de urgencias y de externa ha estado en aumento en lo corrido del último cuatrimestre año 2014 debido a la demanda inducida en los centros de salud.

## SERVICIO DE PEDIATRIA

*Fuente: Servicio de Urgencias de la UMIST*

*Fuente: Servicio de Consulta externa de la UMIST*

Se evidencia un aumento en el volumen de consultas de urgencias pediátricas, esto debido a la demanda inducida realizada por los centros de salud.

## SERVICIO DE PARTOS

*Fuente: Sala de Partos de la UMIST*

El total de partos atendidos fue de 161 el comportamiento en la atención del parto ha venido en disminución esto debido a que las usuarias son referidas desde las Eps's a otras

instituciones con las que tienen contrato y afectando la integralidad y continuidad en la atención de las maternas.

## HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

### OFERTA DE SERVICIOS

- **Servicios Ambulatorios**:

  a) Consulta médica general y Odontológica, Programas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, pequeña cirugía
  b) Apoyo terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Nutrición, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnosticas, Farmacia, Psicología.
  c) Apoyo diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, electrocardiografía y Monitoreo fetal
  d) Consulta de medicina especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General, Medicina Interna, Otorrinolaringología, Dermatología, Cirugía Plástica, Ortopedia y Urología.

- **Hospitalarios:**

  a) Servicio de urgencias: medicina general y ginecobstetricia, sala de observación, sala de partos e interconsulta de medicina especializada en pediatría y medicina interna.
  b) Servicio de Quirúrgicas y obstétricas: En las especialidades de ginecología y obstetricia, Pediatría, Medicina Interna y Neonatología.
  c) Médicos, Quirúrgicos, Urgencias y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (de primero y segundo nivel de complejidad).

- **Otros servicios**: Sala de rehidratación oral, Sala General de procedimientos Menores, Sala ERAS de adultos y pediátrica, Sala de yesos.3.

## CAPACIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS

| SERVICIO | CAPACIDAD |
|---|---|
| CONSULTA EXTERNA | 10 CONSULTORIOS |
| URGENCIAS | 4 CONSULTORIOS |
| | 15 CUBICULOS DE OBSERVACION |
| SALA DE PARTOS | 2 SALAS DE PARTOS |
| | 5 CUBICULOS TRABAJO DE PARTO |
| CIRUGIA | 3 QUIROFANOS |
| HOSPITALIZACION CLINICAS MEDICAS | 21 CAMAS |
| HOSPITALIZACION PEDIATRICA | 20 CAMAS O CUNAS |
| CLINICAS QUIRURGICAS Y OBSTETRICAS | 20 CAMAS |

## ACTIVIDADES EJECUTADAS

En la tabla adjunta de producción se visualizan las actividades ejecutadas de Septiembre a Diciembre del 2014 y la gestión de atención a los usuarios con logros satisfactorio.

| INFORME DE PRODUCCION HLN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2014 | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| CONSULTA ESPECIALIZADA | 1293 | 1228 | 957 | 885 |
| CONSULTA MEDICINA GENERAL GENERAL | 647 | 569 | 604 | 674 |
| EGRESOS HOSPITALARIOS | 276 | 263 | 226 | 141 |
| CIRUGIAS | 346 | 303 | 242 | 171 |
| PARTOS VAGINALES | 86 | 79 | 64 | 60 |
| CESAREAS | 36 | 40 | 39 | 20 |
| CONSULTA GENERAL URGENTES | 3942 | 4000 | 4174 | 4228 |
| REMISIONES A TERCER NIVEL | 139 | 135 | 147 | 211 |
| ECOGRAFIA GINECO-OBSTETRICAS | 574 | 546 | 519 | 400 |
| MONITOREOS | 257 | 226 | 271 | 222 |

***Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE***

## SERVICIO DEL CIRUGIA

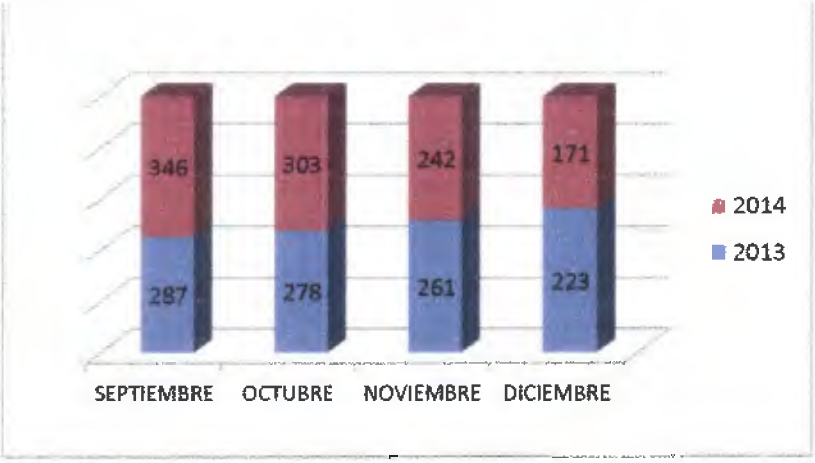


***Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE***

El total de cirugías realizadas durante el periodo fue de 1062 procedimientos, notándose un aumento, respecto al mismo periodo del año anterior reportado el cual fue 1049. El comportamiento de estos eventos está directamente relacionado con el proceso de contratación, dado que en su mayoría son actividades de segundo nivel mediado por autorización del servicio por cada EPS contratante y el ente territorial.

## SERVICIO DE URGENCIAS GINECO-OBSTÉTRICAS Y SALA DE PARTOS DEL H.L.N.

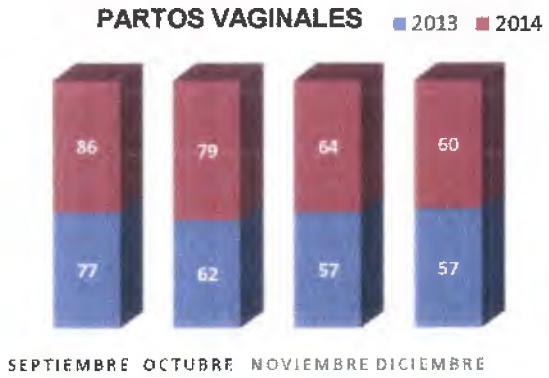


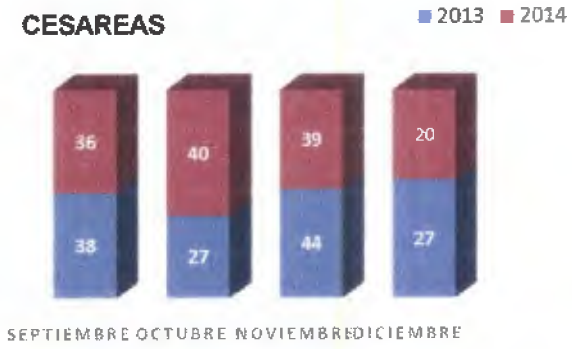


***Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE***

El total de cesáreas en el último cuatrimestre del 2014 fue de 135 y el total de partos vaginales en el mismo periodo fue de 289.

La relación de partos vaginales con respecto a partos por cesáreas muestra un comportamiento que responde al perfil de riesgo de las gestantes atendidas en la ESE SABU dentro del programa de detección de alteraciones del embarazo. Es relevante todas las acciones encaminadas al fortalecimiento de la maternidad segura, para garantizar los mínimos riesgos al binomio madre- hijo durante todo el proceso de la gestación, parto y puerperio, así como también el seguimiento al Plan de choque de mortalidad materna y perinatal diseñado por la entidad.

El Servicio de Urgencias Gineco-Obstétricas y Sala de Partos del Hospital Local del Norte funciona 24 horas, todos los días de la semana, ofrece atención eficaz, oportuna y cálida. Para ello cuenta con un equipo humano comprometido, conformado por Médicos Gineco-Obstetras, Médicos Generales, Auxiliares de Enfermería, Anestesiólogos y un profesional de Enfermería.

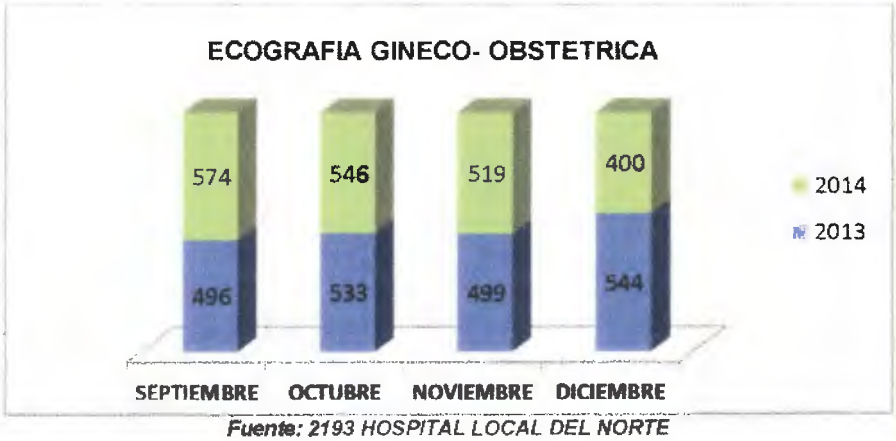


*Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE*

Continúa la implementación del proceso de agenda sistematizada vía presencial o telefónica, para la toma de Ecografías Obstétricas y Ginecológicas con el propósito de mejorar la accesibilidad al usuario la oportunidad en la toma del examen y la cobertura de la agenda de los especialistas en Ginecología disponibles. El número de usuarias en el cuatrimestre fue de (2039) con respecto al año anterior en el mismo periodo (2072).

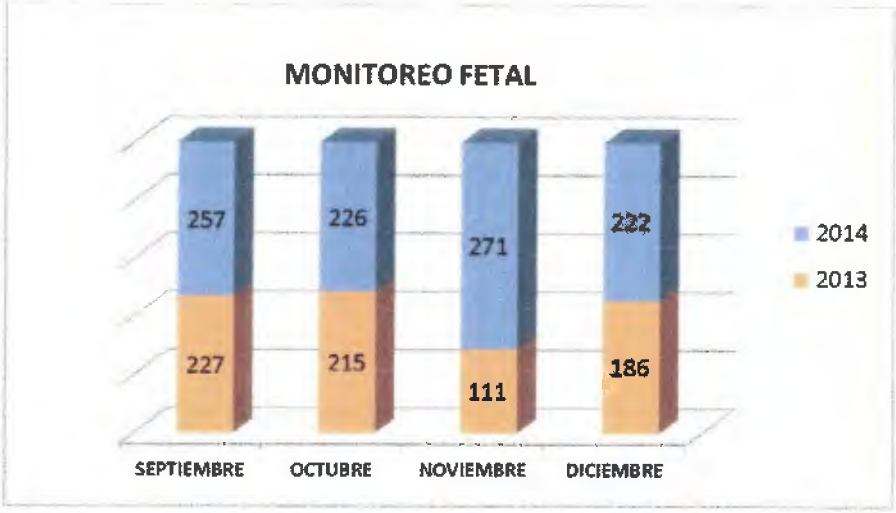


*Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE*

El número de monitoreo fetales durante el último cuatrimestre del 2014 fue de 976,y en el 2013 en el mismo periodo fue de 739.en el 2014 se presentó un aumento del 25 % en el 2014.

**SERVICIO HOSPITALIZACION (Medicina Interna, Ginecología, Quirúrgicas y pediatría)**

*Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE*

El número de egresos hospitalarios determina el perfil epidemiológico de las primeras causas de morbilidad de la población usuaria y nos permite suministrar datos sobre la utilización de camas hospitalarias, indicadores hospitalarios como giro cama, porcentaje de ocupación, estancia hospitalaria y camas disponibles para ofertar dentro de la red de referencia y contrareferencia según nivel de complejidad de la entidad.

Las 5 primeras causas de morbilidad y hospitalización en los usuarios son:

1. Asistencia del Parto Vaginal
2. Asistencia del Parto por Cesárea
3. Diabetes Mellitus
4. Celulitis
5. IVU

La causa de egreso con mayor peso de egresos lo aporta el servicio de Puerperio con la atención de parto normal o cesárea.

## SERVICIO DE URGENCIAS

Teniendo en cuenta que este servicio es la puerta de entrada al Sistema de Seguridad Social en Salud, se convierte en el semáforo de la prestación. El HLN es la única IPS de referencia del municipio que presta los servicios de primer nivel de atención durante las 24 horas a todas las personas que lo requieran sin que necesariamente medie contrato alguno y sin importar la capacidad de pago del usuario; ofrece atención de urgencias requerida y promueve su correspondiente afiliación al sistema general de seguridad social. Este servicio cuenta con suficiencia de personal operativo y administrativo capacitado para desarrollar dichas labores.

Cuenta con 2 Ambulancias de traslado Básico las 24 horas y 1 ambulancia de Traslado Medicalizado de Lunes a Sábados de 7:00am – 7:00pm.
Se cuenta con las especialidades básicas como Pediatría, Medicina Interna y Cirugía General.

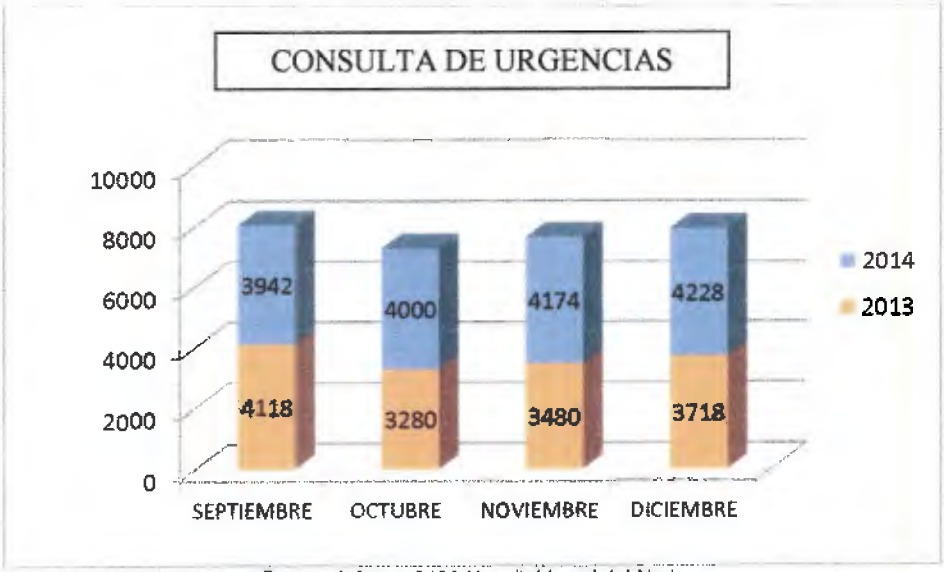


*Fuente: Informe 2193 Hospital Local del Norte*

El número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias del HLN durante el último cuatrienio del 2014 fue de 16.344 pacientes en comparativo con el mismo periodo del 2013 que fue de 14.596 pacientes; presentándose en el 2014 un aumento del 11%.

*Fuente Informe 2193 Hospital Local del Norte*

El número total de remisiones durante el último cuatrienio del 2014, fue de 632, teniendo en cuenta el número de pacientes atendidos en el servicio de urgencias en el mismo periodo 2014 (16.344 Pacientes), se obtiene que el hospital local del norte presenta una resolutividad del 96.2%

El indicador de oportunidad de la atención en este servicio (triage II) está en un promedio de 23 minutos. Este tiempo es captado y promediado, desde la hora de llegada del paciente a triage y la hora en la que el medico lo atiende, teniendo en cuenta todos los pacientes que requieren el servicio de urgencias en el hospital local del norte. De acuerdo al comportamiento del servicio, son cada vez más los usuarios consultantes que acceden a nuestra institución, encontrando siempre oportunidad y accesibilidad. Nuestro propósito es el mejoramiento continuo buscando siempre alcanzar los altos estándares de calidad, seguridad y satisfacción.

## SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

Este servicio tiene una capacidad instalada de 10 consultorios equipados de acuerdo a los criterios de habilitación, en los que se oferta consulta de medicina especializada programada en Dermatología, Urología, Ortopedia, Cirugía General, Ginecología, Obstetricia, atención del programa de alto riesgo obstétrico por la especialidad de ginecobstetricia dentro del marco de maternidad segura y la atención al Programa de riesgo cardiovascular por la especialidad de medicina interna. Además los programas de promoción y prevención: toma de citología y asesoría en planificación familiar con la estrategia de consultorios rosados como atención diferenciada para las mujeres, vacunación a los menores de cinco años y toma de electrocardiograma, dirigida a toda la población del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana.

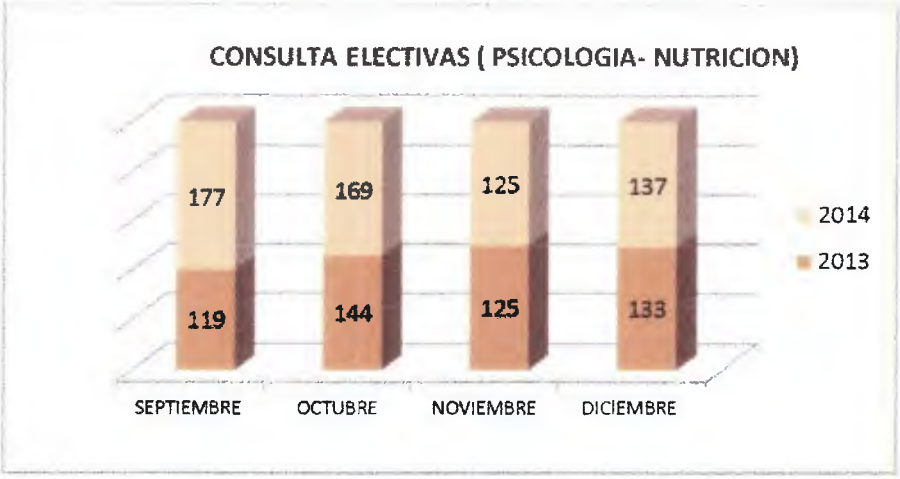


En la complementariedad e integralidad de la atención de los programas, se oferta consultas electivas como nutrición y psicología. Las cuales también respecto al periodo anterior Aumento en un 15% el número de consultas. Estas actividades, también están sujetas al proceso de autorización de servicios por parte de las EPS contratantes.

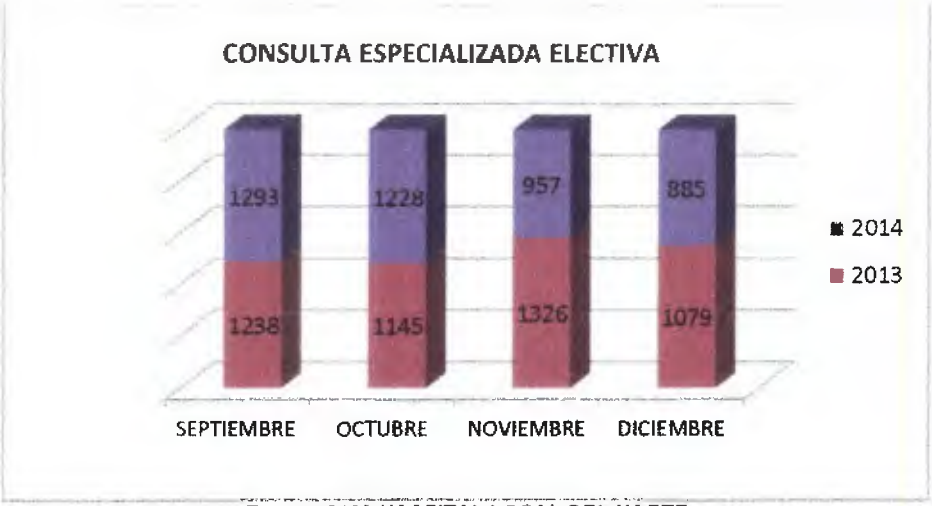


*Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE*

Esta consultas de medicina especializada en su mayoría requieren de trámite de autorización por parte de la EPS a la que pertenece el usuario para ser atendido en la mediana complejidad. A pesar de la implementación de la estrategia de minimizar barreras en el proceso de autorizaciones, aun se visualizan barreras de acceso por parte de las EPSS para emitir las autorizaciones respectivas y garantizar la atención con los indicadores de oportunidad ofertados por la ESE ISABU. Otro factor contributivo ha sido que las EPS tienen redes alternas para estas atenciones, siendo el HLN, una IPS más dentro de la red dispuesta por las EPS contratante. Para este periodo el total de consultas fue de 4363 respecto al periodo anterior de 4788, mostrando una variación decreciente.

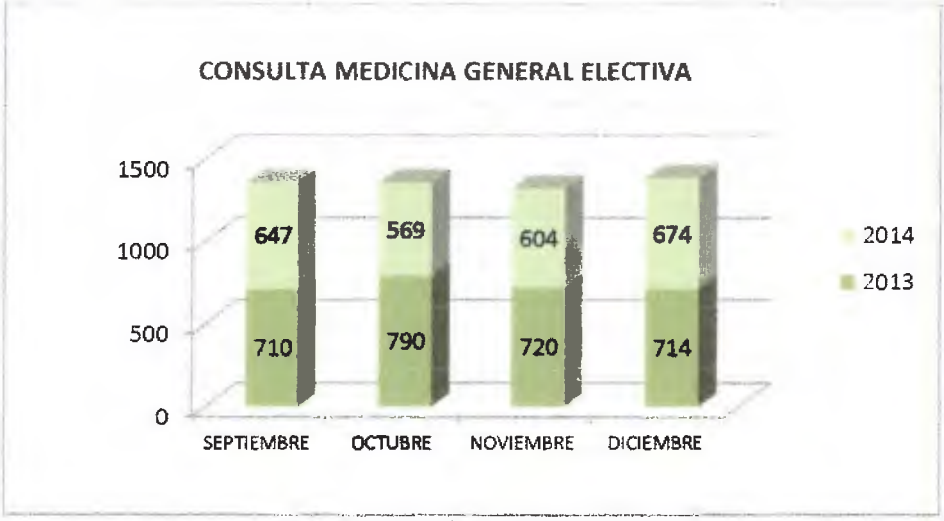


*Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE*

Este servicio de Consulta prioritaria, entendido como una extensión de la consulta externa, presenta en el 2014 2494 pacientes, con miras a garantizar una atención oportuna de los pacientes consultantes a urgencias clasificados como triage III y IV. Ofertando una atención con agenda programada por el profesional de Enfermería del Área de triage. Para el paciente es voluntario tomar la decisión de ser atendido en este servicio el mismo día de su consulta de triage o decidir su consulta en el centro de salud más cercano a su residencia de acuerdo a la oportunidad existente.

## SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO IMÁGENES DIAGNOSTICAS

| ITEM | HLN | UIMIST | IDIME | TOTAL | PROMEDIO DE EXAMENES POR PACIENTE |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTUDIOS REALIZADOS | 4.474 | 0 | 789 | 5.263 | 1,1 |
| USUARIOS ATENDIDOS | 3.914 | 0 | 680 | 4.594 | |

La atención del servicio de radiología se presta en el horario de lunes a domingo las 24 horas del día, para el servicio de urgencias y hospitalización de todos los centros de salud y la UIMIST en las instalaciones del Hospital Local del Norte.

Se dispone de un equipo tele comandado de la marca SIMENS, de alta tecnología y un equipo portátil de la marca SIMENS.

- Se realiza entrega de resultados en CD.

- El servicio de radiología se presta en el horario de lunes a domingo las 24 horas del día, para el servicio de urgencias y hospitalización de todos los centros de salud y unidades operativas en el Hospital Local del Norte. Para el servicio de consulta externa y prioritaria de lunes a viernes se atenderán con asignación de cita de7 am a 6 pm.

- El servicio de ecografías se presta en el horario de 11:30 am 1:30 pm los días lunes, miércoles y viernes consulta, urgencias y hospitalizaciones.

- Contamos con 6 tecnólogos en radiología, profesionales capacitados y con experiencia en las áreas del servicio.

- Contamos con un equipo tele comandado de la marca SIEMENS, de alta tecnología, Un equipo portátil de la marca SIEMENS, Un equipo convencional de RX de la marca SIEMENS y Un Ecógrafo tele comandado de alta tecnología.

- Implementos de seguridad: dos chalecos de plomo, un biombo, dos cuellos de plomo y dosimetría mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo

- Procesador digital de imágenes, el cual permite atención adecuada al usuario.

- Se sugiere comprar un transductor para tejidos blandos en el área de ecografía, lo que ayudaría a ampliar la oferta en estudios más especializados.

## PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DE LA ESE ISABU

### MATERNIDAD SEGURA

El Informe ejecutivo correspondiente a las acciones realizadas en el programa de Maternidad Segura durante el cuarto trimestre año de 2014, nos muestra los siguientes logros:

- Se realizó socialización del Modelo de BRO por parte de la Coordinación del programa de Maternidad Segura al personal asistencial de las zonas ORIENTE Y NORTE de la ESE ISABU, con la participación de aproximadamente 70 personas entre médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería y apoyos administrativos de archivo y facturación, se dan indicaciones para fortalecer el seguimiento de inasistentes a Control Prenatal, seguimiento a casos especiales de usuarias con Sífilis Gestacional, VIH, Hepatitis B, fortalecimiento de intervenciones para mejorar el Ingreso Temprano a CPN, ejecución de curso para la maternidad y paternidad responsable, aplicación del plan de choque para detección de Alto Riesgo Obstétrico e intervenciones oportunas.

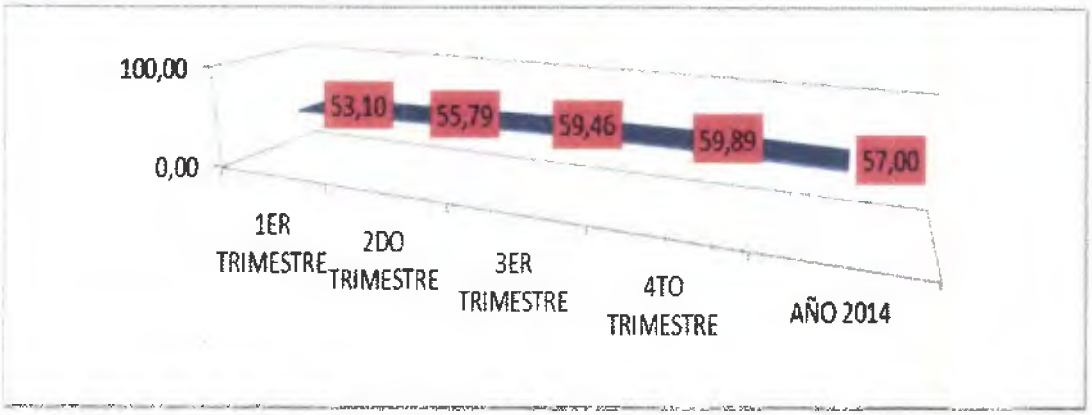


***Gestantes con ingreso temprano a CPN antes de la semana 12 de EG en la ESE ISABU hasta el IV Cuatrimestre del año 2014***

- Ante las dificultades en el cumplimiento del indicador de ingreso temprano a CPN, se diseñó el plan de choque para maternidad segura, que busca fomentar en la población bumanguesa la importancia que tiene el ingreso temprano a CPN, a través de una cartilla titulada "red de agentes educativos para la captación temprana a control prenatal", iniciando el proceso de formación y capacitación con los líderes de las alianzas de usuarios de la ese ISABU mediante 3 talleres al que asistieron aproximadamente 17 personas y el concurso de ingreso temprano a CPN para que cada UPGD trabaje su línea de base y fomente acciones que les permita mejorar su porcentaje de Ingreso al Programa socializado a todas las Zonas Operativas de la ESE ISABU.

***Cartilla RED DE AGENTES EDUCATIVOS PARA LA CAPTACIÓN TEMPRANA A CONTROL PRENATAL y Taller.***

**PLANIFICACION FAMILIAR**

Durante el 3er cuatrimestre se realizaron un total de 86 Inserciones de Implante subdérmico.

**SALUD INFANTIL**

- Administración de biológicos Programa Ampliado de Inmunización (PAI): En todas las unidades operativas de la empresa se administraron un total de dosis 43616 Se alcanzaron coberturas no útiles con BCG, NEUMOCOCO Y ROTAVIRUS (91%) en menores de un año y coberturas útiles con biológicos como TRIPLE VIRAL Y FIEBRE AMARILLA (95%) en niños de un año.

| TOTAL DOSIS ADMINISTRADAS PAI ( Programa Ampliado de Inmunización) | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| BIOLOGICO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | TOTAL DE DOSIS |
| BCG | 188 | 154 | 150 | 75 | 567 |
| Vacuna Oral de Polio (VOP) | 1266 | 1408 | 1316 | 973 | 4963 |
| Hepatitis B | 190 | 166 | 161 | 80 | 597 |
| Pentavalente | 776 | 854 | 806 | 592 | 3028 |
| Difteria, tétanos, tos ferina (DPT) | 490 | 554 | 510 | 381 | 1935 |
| T.D. | 835 | 1056 | 635 | 335 | 2861 |
| Triple Viral (SRP) | 453 | 588 | 521 | 380 | 1942 |
| Antiamarilica | 855 | 1298 | 1130 | 671 | 3954 |
| Hepatitis A | 262 | 308 | 288 | 209 | 1067 |
| Influenza Niños | 1286 | 1306 | 1059 | 920 | 4571 |
| Influenza Adultos | 3763 | 2827 | 3102 | 1840 | 11532 |
| Influenza embarazadas | 164 | 238 | 152 | 121 | 675 |
| DPT ACELULAR | 178 | 186 | 176 | 143 | 683 |
| VPH | 36 | 50 | 37 | 51 | 174 |
| Neumococo Niños | 784 | 878 | 820 | 609 | 3091 |
| Rotavirus | 509 | 554 | 519 | 394 | 1976 |
| **TOTAL** | **12035** | **12425** | **11382** | **7774** | **43616** |

*Coordinación de PAI*

- Las coberturas alcanzadas se lograron con actividades intramurales y extramurales y participación en Jornadas Nacionales y Departamentales de vacunación, vacunando sin barreras a todo usuario que solicite el servicio.
- En comparación con el segundo cuatrimestre el comportamiento en el número de dosis se incrementó en más 10.000 dosis apoyado por la vacuna de influenza estacional.
- La totalidad delos 567 niños nacidos en el ESE ISABU del mes de septiembre a diciembre se les realizo tamizaje de Hipotiroidismo congénito al 100%, solamente 7 fueron probables y de ellos todos fueron descartados. La toma y lectura de todos los TSH por parte del ISABU garantiza la oportunidad y manejo de los casos sospechosos de hipotiroidismo congénito.
- De septiembre a diciembre del 2014 se realizaron 2033 consultas en menores de cinco años con enfoque en la estrategia AIEPI.
- Se jornada académica de actualización en AIEPI para personal médico, enfermería y odontología de la institución logrando la participación del 90% de los médicos que realizan consulta a menores de cinco años.
- Se logró la certificación en competencias laborales PAI a por parte del SENA de tres auxiliares de enfermería.

**PROGRAMA TUBERCULOSIS (TB) Y LEPRA**

Procesos de capacitación en la normatividad vigente del programa a los profesionales de enfermería y médicos de los Centros de Salud de la Institución.

Capacitación programa Lepra octubre 22 Zona SUR (médicos y Jefes programa) 16 personas capacitadas

Socialización lineamiento TB Noviembre 21 (médicos y jefes de enfermería Centros de Salud) 15 asistentes

Capacitación lineamentos programa lepra y nueva ruta programa TB noviembre 27 zona norte y sur I (médicos y Jefes programa) 33 capacitados

**Visitas de seguimiento casos de TB y lepra en los Centro de Salud:**

- Centro de Salud prioritarios con casos de TB y lepra visitados. (regaderos, Kennedy, Café, Villa Rosa, IPC, campo Hermosos, Rosario, Comuneros, Toledo Plata, San Rafael, Girardot, HLN). Kennedy Y regaderos 2 visitas
- Seguimiento al 100% de los casos de TB y lepra.
- Análisis con laboratorio y seguimiento a manejo casos especiales.

**Realización de unidades de análisis casos de TB de acuerdo a la normatividad vigente:**

- 100% de unidades de análisis de casos de mortalidad por TB y con TB. Cs Regaderos y comuneros
- 100% unidades de análisis casos de abandonos pacientes con TB.
- 100% unidad de análisis de casos especiales de TB (realización de CERCET) en conjunto con el municipio y el Departamento. CS Kennedy, Girardot y Café
- 100% casos especiales de TB con seguimiento y manejo por infectologia.
- Realización de PSF casos especiales de TB de acuerdo a la normatividad vigente.
- Unidad a análisis casos de Lepra.

**Vigilancia e investigación operativa de casos:**

- Visitas domiciliarias a los 8 días, 6 y 12 meses.
- 90% de casos de TB con asesoría para prueba de VIH.
- Profilaxis con Isoniazida contactos de TB. 8 niños en profilaxis y 4 pacientes VIH
- Acciones de PPM ( alianzas público privadas y mixtas apoyo 6 pacientes de EPS )

- Acciones de ACMS (abogacía, comunicación y movilización social) búsqueda de pacientes que abandonan tratamiento, administración de tratamientos domiciliarios, coordinación con hogares de paso para vivienda y administración de tratamientos en habitantes de calle, trabajo con RED punto 30 para tratamiento en zonal de difícil acceso. 20 pacientes tratamientos domiciliarios por auxiliar programa

**Elaboración de Informes :**

- Elaboración de informes trimestrales de acuerdo a la norma vigente. 3 en el año a la fecha.
- Realización de indicadores TOP 20 y análisis de indicadores.
- Actualización Bases de datos TB y Lepra corte noviembre entregada a EPS.
- Informe lepra

**Evaluación al cumplimiento de protocolo de vigilancia epidemiológica:**

- Elaboración de planes de mejoramiento.
- Revisión de la adherencia y aplicación a la norma vigente.
- Realización de seguimiento de casos y ajustes de tratamiento. Con Laboratorio HLN y Secretaria de Salud y Ambiente.
- Revisión casos Sivigila y programa.

**VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

El Presente informe corresponde a las actividades realizadas en la ESE ISABU, bajo la coordinación de vigilancia epidemiológica durante el periodo septiembre - diciembre de 2014.

**Actividades realizadas**

- Evaluación de coberturas de vacunación del municipio de Bucaramanga en 1480 niños menores de cinco años.

- Gestión y seguimiento de los eventos de interés en salud pública presentes en la ESE ISABU y en el municipio de Bucaramanga: 4228 eventos.

- Seguimiento a 441 casos de exposición rábica

- Terminación de tratamientos de enfermedades de transmisión vectorial. Chagas 6 casos, malaria 3 casos y Leishmaniasis 10 casos.
- Se realizaron 430 ajustes, dando cumplimiento al 100% de los casos.
- Realización de Búsqueda activa institucional, con cumplimiento del 100%.
- Realización del COVE institucional, zonal y hospitalario, durante todos los meses del año.

**Eventos reportados cuarto cuatrimestre 2014. ESE ISABU por zona.**

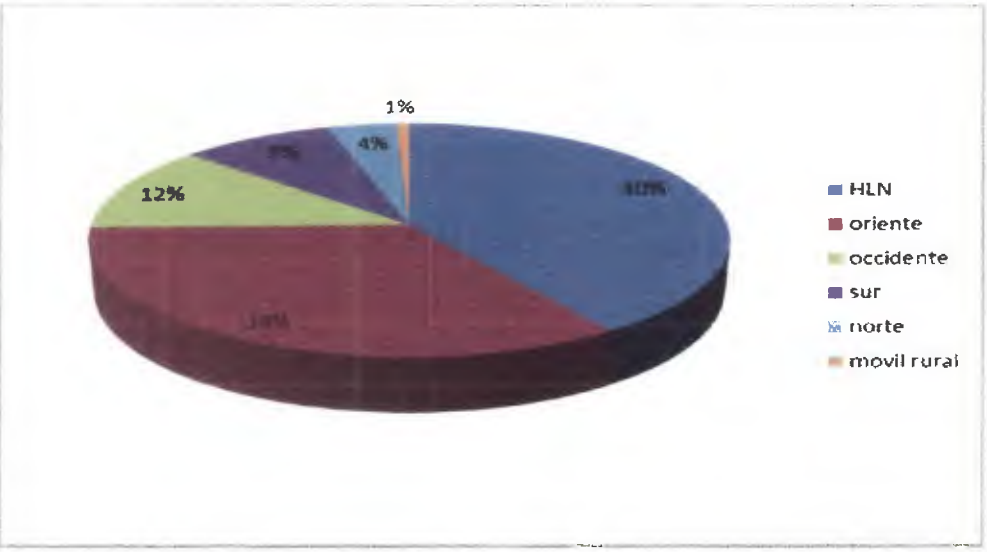


**Principales eventos reportados en la ESE ISABU 2014**

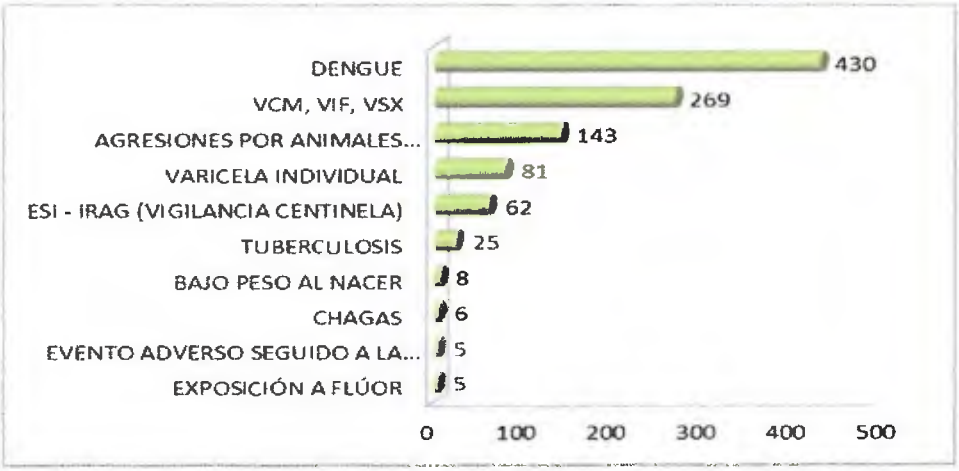

## SALUD MENTAL Y VIOLENCIA

La coordinación de salud mental y violencia realizo en el trascurso de este periodo:

- Seguimiento a guías de manejo en atención a víctimas de la violencia sexual a unidades de atención en urgencias tales como HLN y UIMIST.
- Seguimiento a casos de violencia sexual en acompañamiento psicológico.
- *Apoyo a las coordinaciones de la ESE ISABU.*
- Atención por consulta externa en psicología.
- Atención en salud mental desde convenio docencia servicio con psicología UNAB.
- Promoción de actividades de buen trato y prevención de la violencia

1. Capacitaciones

| CAPACITACIONES | Numero |
|---|---|
| Rutas en atención a victimas | 5 |
| Prevención de la re victimización | 3 |
| Protocolos de atención | 7 |
| Atención en pacientes salud mental | 2 |
| **TOTAL** | 17 |

2. Seguimientos a casos de violencia sexual

| Seguimientos | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|---|---|---|---|---|
| Víctimas de la violencia sexual | 6 | 12 | 10 | 8 |
| **TOTAL** | **36** | | | |

3. Apoyo a las coordinaciones de la ESE ISABU.

| Actividades de Prevención y Promoción | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|---|---|---|---|---|
| Cursos de preparación de la maternidad y paternidad | 6 | 4 | 2 | 0 |
| Prevención de la violencia y promoción del buen trato | 3 | 4 | 2 | 1 |
| Adherencia a tratamientos TBC | 3 | 2 | 3 | 2 |
| Visitas domiciliarias en psicología | 4 | 2 | 2 | 1 |
| **TOTAL** | 41 | | | |

4. Atención por consulta externa en psicología.

| ATENCION | SEPT | OCT | NOV | DIC |
|---|---|---|---|---|
| Consulta por psicología | 231 | 242 | 122 | 146 |
| TOTAL | 741 | | | |

5. Atención en salud mental desde convenio docencia servicio con psicología UNAB.

   Se realiza en conjunto de 6 estudiantes de la universidad Autónoma de Bucaramanga actividades tales como: lazos afectivos desde la atención en hospitalización, consulta en psicología, aplicación de pruebas

6. Promoción de actividades de buen trato y prevención de la violencia

Durante el año 2014 el Instituto de Salud de Bucaramanga desarrollo la ejecución del programa de Atención Primaria en Salud "Bucaramanga Crece Contigo", iniciando actividades desde el mes de Junio de 2014.

Comunas a intervenir:

- Seguimiento a 10.000 familias realizadas durante el año 2013 que fueron identificadas con mayor vulnerabilidad de las comunas 1, 2, 4, y 14.
- Se realizó intervención de primera Vez y seguimiento en las comunas 3, 5, 9 y 10.
- Intervención como primera vez en la comuna 8.

**EQUIPO OPERATIVO Y DE ANALISIS**

Para la ejecución del programa Bucaramanga crece Contigo en el 2014 se cuenta con treinta (30) auxiliares de enfermería encargados de realizar la educación en los programas de Promoción de la Salud y prevención de la Enfermedad, treinta (30) agentes sociales encargados de realizar la oferta de los programas ofertados en la Administración Municipal, Tres (3) enfermeras de área realizando el seguimiento a las actividades desarrolladas en el campo, dos (2) enfermeras coordinadoras, una (1) asesora en Atención Primaria en Salud, (1) un Epidemiologo y un (a) ingeniero de sistemas

Resumen actividades

1. **Visitas Primeva Vez**

**Distribución de familias abordadas según comuna de residencia. Bucaramanga, 2014**

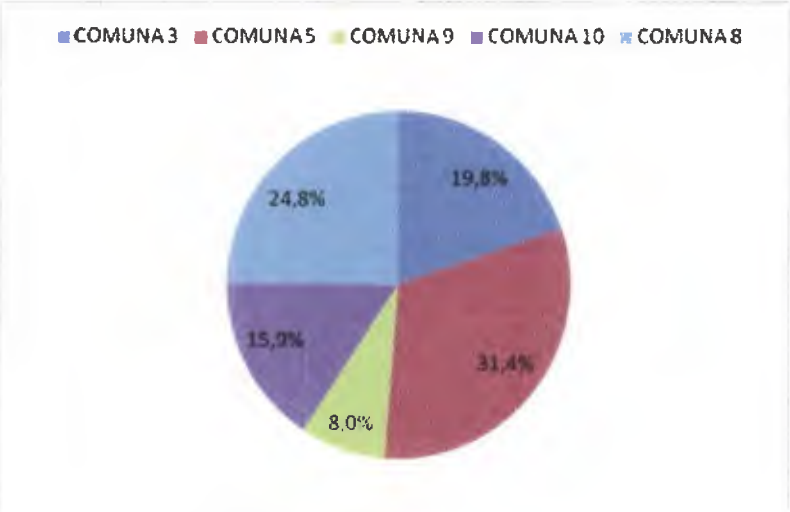


**Familias**

Se abordaron durante el año 2014 a 20.318 familias, con mayor participación de las comunas cinco (31.4%), ocho (24,8%) y tres (19,8%) mientras que la comuna nueve fue la de menor población abordada (8,0%).

**Distribución proporcional de la población abordada según comuna de residencia. Bucaramanga, 2014**

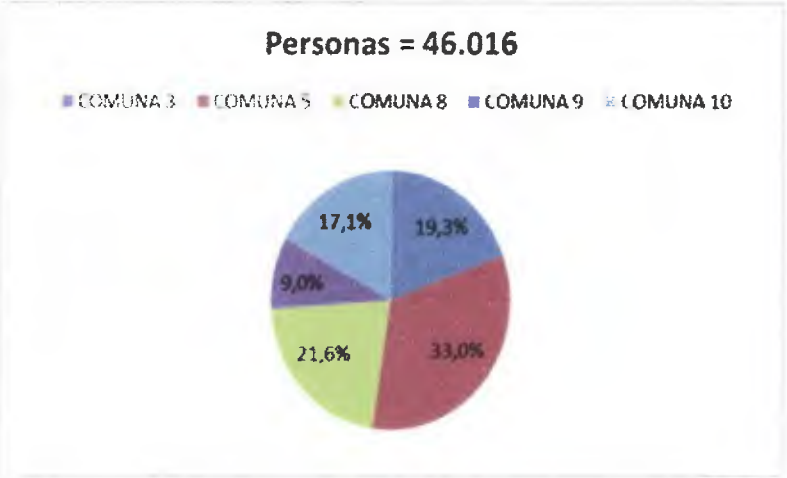


**Personas**

El Programa "Bucaramanga crece contigo" abordó durante el año 2014 mediante encuestas de primera vez a 46.016 personas residentes en las comunas tres, cinco, ocho, nueve y diez, correspondiendo a las comunas cinco y ocho la mitad de la población abordada.

**Distribución proporcional por sexo de las personas entrevistadas, según comuna de residencia. Bucaramanga, 2014.**

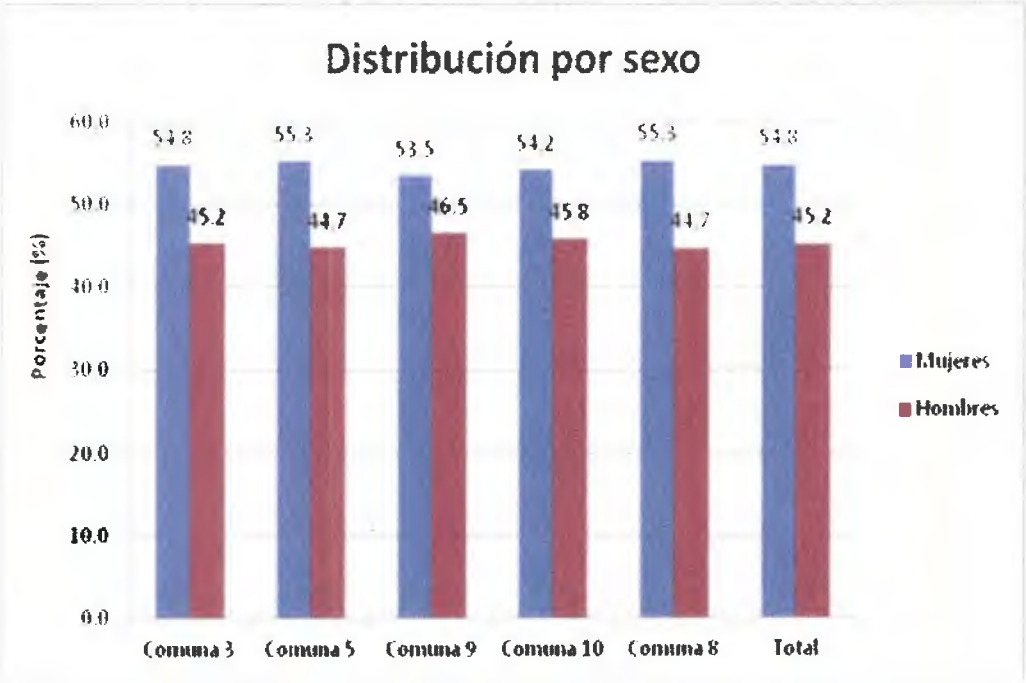

**Características generales**

Proporción de mujeres es superior a la de los hombres en las comunas abordadas (54,8% contra 45,2% de hombres); esta distribución proporcional con predominio de mujeres se mantiene en todas las comunas siendo en las comunas cinco y ocho donde se presentó la mayor diferencia (55,3% de mujeres contra 44,7% de hombres), mientras que en la comuna nueve se presentó la menor diferencia por sexo (53,5% de mujeres contra 46,5% de hombres).

Por grupos de edad de acuerdo a ciclos vitales, las personas adultas con el 43,3% constituyen el grupo más prevalente en la población abordada seguida de las personas jóvenes con el 14,3% y de las personas mayores con el 12,6%; esta distribución proporcional se mantiene por comunas con algunas pequeñas variaciones.

**Distribución de la población por grupos de edad según comuna de residencia. Bucaramanga, 2014.**

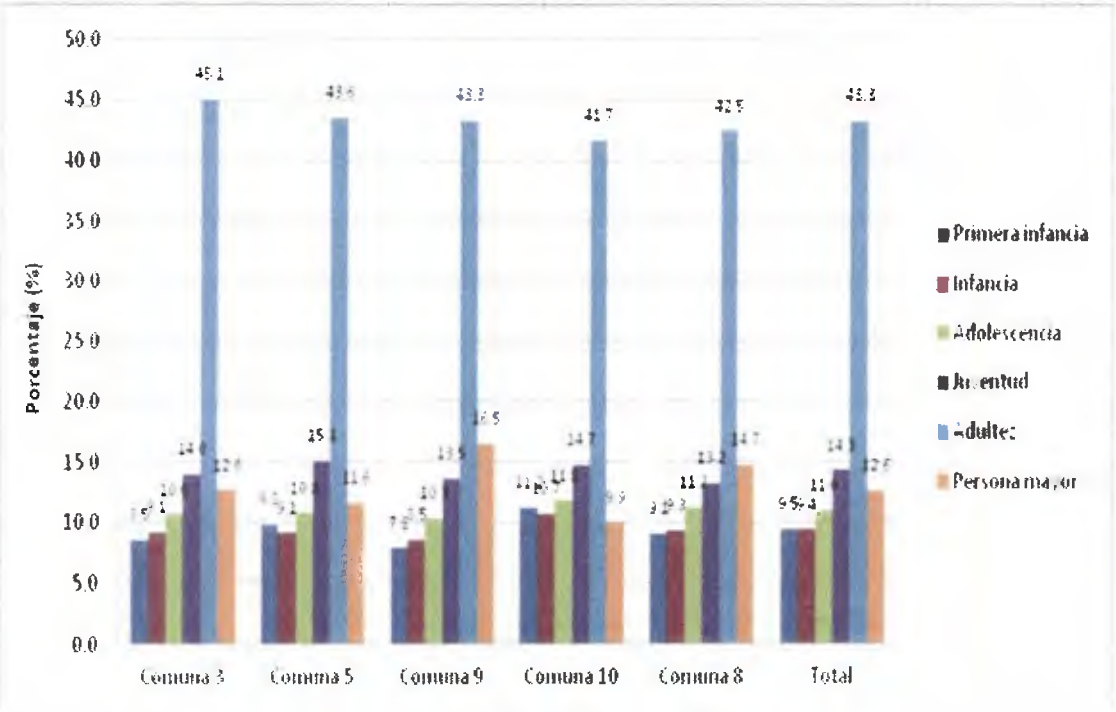


Un total de 558 personas equivalente al 1,2% del total refirió algún tipo de discapacidad permanente; en total se reportaron 704 tipos de discapacidad para un promedio de 1,2 discapacidades por persona con discapacidad. La mayor parte de las discapacidades reportadas fueron motoras (43,0%), seguidas de las cognitivas (32,2% y las sensoriales (24,7%).

**Distribución de la población con discapacidad de acuerdo al tipo de discapacidad reportada según comuna de residencia. Bucaramanga, 2014.**

## 2. Seguimiento familias visitadas

Durante el año 2014, el programa "Bucaramanga crece contigo" realizó seguimiento a 27.738 familias de ocho comunas obteniendo información de 71.458 personas, para un promedio de 2,6 personas por familia entrevistada. La comuna cinco con el 23,7% del total de familias fue la que mayor participación presentó, seguida de la comuna cuatro (17,4%) y la comuna tres (15,2%), mientras que la comuna 14 fue la de menor participación con el 3,1% (ver figura 3).

**Distribución proporcional de las familias visitadas por comuna de residencia. Bucaramanga, 2014.**

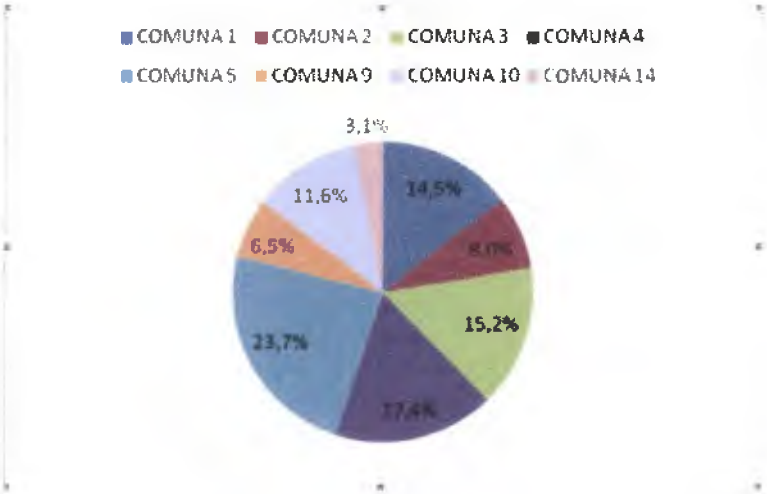


La proporción de mujeres abordadas fue superior a la de los hombres (54,1% contra 45,9% de los hombres), distribución similar a la población general del departamento aunque con una mayor diferencia proporcional; por comunas se mantuvo este comportamiento, sin mayores diferencias.

**Gestación y posparto**

Del total de mujeres entrevistadas en la visita anterior que se encontraban en embarazo, se les realizó encuesta de seguimiento a 187 de ellas que manifestaron experiencia obstétrica reciente; de ellas, 185 (98,9%) refirieron atención institucional del evento obstétrico, mientras que 2 gestantes (ambas de la comuna 1) no recibieron atención institucional, 180 mujeres reportaron realización de prueba de tamizaje para hipotiroidismo (96,3%), de las 7 restantes 3 desconocen y de las 4 que refirieron que no se les realizó, 3 son de la comuna 1; ninguna reportó diagnóstico de hipotiroidismo.

**Resumen actividades Educativas**

Las actividades educativas impartidas fue de 105.485 en la encuesta de primera vez en las comunas 3, 5, 8, 9 y 10; 122.197 para el seguimiento realizado a las comunas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 para un gran total de 227.682 personas.

| Actividades Educativas Brindadas en cada hogar. | |
|---|---|
| PRIMERA VEZ | 19.725 |
| | 37.294 |
| | 25.388 |
| | 7.530 |
| | 15.548 |
| TOTAL | 105.485 |
| SEGUIMIENTO | 16.712 |
| | 7.416 |
| | 16.599 |
| | 20.909 |
| | 34.715 |
| | 7.166 |
| | 14.440 |
| | 4.240 |
| TOTAL | 122.197 |

**Resumen remisiones programas de Promoción y Prevención**

Se realizaron 11.422 remisiones a programas de promoción y prevención, 3.005 de ellas a personas residentes en la comuna 5, 2.198 a personas de la comuna 1, las comunas 9 y 10 fueron las de menor número de personas fueron remitidas a programas.

**Actividades Educativas Brindadas en cada hogar.**

| Tipo de visita | Comuna | Total |
|---|---|---|
| Primera vez | 3 | 873 |
| | 5 | 3.005 |
| | 8 | 870 |
| | 9 | 286 |
| | 10 | 489 |
| TOTAL | | 5.523 |
| Seguimiento | 1 | 2.198 |
| | 2 | 974 |
| | 3 | 130 |
| | 4 | 1.125 |
| | 5 | 922 |
| | 9 | 75 |
| | 10 | 38 |
| | 14 | 437 |
| TOTAL | | 5.899 |
| GRAN TOTAL | | 11.422 |

## GESTION AREA ADMINISTRATIVA

## PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El departamento de comunicaciones de la E.S.E. ISABU tiene una dimensión estratégica, al ser un factor que hace posible un flujo comunicativo al interior de la entidad y a su vez, plantea soluciones a la necesidad de divulgar los actos administrativos y asistenciales, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la ley 489 de 1998.

Durante el tercer cuatrimestre la oficina de Prensa y Comunicaciones de la ESE ISABU ha logrado divulgar cada una de las actividades proyectadas por la entidad y a su vez, involucrase en escenarios de participación ciudadana, logrando interactuar con la comunidad.

A continuación el departamento de comunicaciones presenta un consolidado de las actividades y resultados alcanzados, evidenciando los avances y logros de la gestión Institucional:

- Acompañamiento y divulgación de los servicios y actividades programadas por la ESE ante la alianza de usuarios y consejos de gobierno en las diferentes comunas de la ciudad.

Divulgación de diferentes actividades a través de artes publicadas en redes sociales:

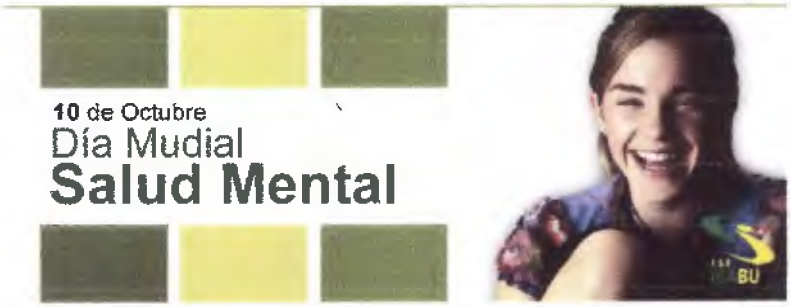

Bucaramanga vive digital: telecitas

Visita presidente Santos al Hospital local del Norte

Divulgación actividades de promoción y prevención.

Coordinación, ejecución y participación de los encuentros cinco, seis, siete y cierre del programa de Desvinculación Laboral Asistida - en los cuales se realizó una charla taller sobre emprendimiento, se disfrutó de caminatas al aire libre, se compartió un acto cultural y recreativo de comparsas del magdalena medio, se desarrolló un recuento de las diversas actividades físicas experimentadas durante el año, y finalmente se cerró con una actividad lúdico-recreativa fuera de la ciudad.

Desarrollo del Plan de Incentivos 2014 con el propósito de otorgar reconocimientos al Servidor Público por el buen desempeño, propiciando así una cultura de trabajo orientada a la calidad y productividad bajo un esquema de los objetivos generales de la entidad.

Apoyo en la ejecución de las elecciones institucionales de los representantes de los empleados en 1. La Comisión de Personal, 2. El Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo-COPASST, 3. Comité de Convivencia Laboral; para el período 2014-2016.

Coordinación y ejecución de actividades de capacitación en servicio al cliente-motivación, trabajo en equipo y proyecto de vida laboral y personal- con la zona sur de la E.S.E ISABU.

## GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Acompañamiento en las reuniones mensuales del COPASST
- Actualización del SG-SST de la institución.
- Establecimiento de los procedimientos y formatos para la investigación de accidentes de trabajo

| ACTIVIDAD | OBJETIVO |
|---|---|
| CAPACITACION ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL | Recordar la importancia de la utilización de los EPP, y el registro que se debe tener de su entrega por parte de la institución |

| | |
|---|---|
| CAPACITACION RIESGO BIOLOGICO- ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL | Recordar el riesgo al cual están expuestos y la importancia de los cuidados a tener en cuenta y la utilización de los EPP |
| APLICACIÓN ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD | Conocer el estado de salud de los funcionarios de la institución, mediante la aplicación de una encuesta |
| SOCIALIZACION PLAN DE EMERGENCIAS HLN | Dar a conocer a todo el personal del HLN el plan de emergencias. La socialización se hizo presencial y por correo electrónico |
| INSPECCION DE RIESGO BIOLOGICO | Promover en los trabajadores expuestos al riesgo biológico la adopción de procedimientos seguros de trabajo |
| SOCIALIZACION FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL | Dar a conocer el formato diseñado para el registro de entrega de Elementos de protección personal |
| CAPACITACION BRIGADA DE EMERGENCIAS | Entrenar al personal para afrontar eventualidades que se puedan presentar |
| SOCIALIZACION PLANES DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS | Dar a conocer el plan de emergencias y contingencias de los centros de salud, al personal que labora en cada uno. |
| INVESTIGACION DE ACCIDENTE DE TRABAJO | Realizar investigación de accidentes de trabajo que se presenten con el personal |
| EXAMENES PERIODICOS OCUPACIONALES | Coordinar la realización de exámenes médicos ocupacionales al personal de planta de la ESE ISABU |
| INDUCCION AL SG-SST | Explicar lo concemiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de la ESE ISABU |
| SIMULACRO DE EVACUACION HLN | Realizar de Simulacro de evacuación por sismo, al personal administrativo del HLN. |

En la E.S.E ISABU, consideramos que el bienestar laboral de los trabajadores constituye una necesidad primordial para el logro de los objetivos de cualquier organización y por ende en este periodo se adoptaron las medidas pertinentes para procurar la mejora de la calidad de vida y los servicios sociales del talento humano en el trabajo.

Finalmente, es de vital importancia reconocer que por medio de las actividades planteadas desde el proceso de gestión del talento humano, se interviene sobre la percepción de los servidores públicos en relación con la entidad y así mismo se impacta sobre su comportamiento y rendimiento laboral.

## PROCESO DE GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS
## (ACTIVOS FIJOS - INVENTARIOS – MANTENIMIENTO)

### OBJETIVO

Mantener en buen estado de funcionamiento los equipos, la infraestructura, los vehículos, muebles, enseres y servicios, por medio del mantenimiento preventivo y correctivo, garantizando cubrimiento de equipos así como el suministro de material médico quirúrgico e insumos a las dependencias en los centros de salud y el Hospital Local del Norte que conforman la ESE ISABU, según condiciones contratadas; así como el de mantener actualizado el Inventario de Bienes Muebles (activos fijos-devolutivos) de la entidad.

### GENERALIDADES

El Almacén General de la ESE ISABU, encargado del Inventario, de los Activos Fijos y de los suministros de bienes de consumo tiene como propósito mantener un adecuado control y administración para que se lleve a cabo un eficiente uso y aprovechamiento racional de los recursos físicos y financieros propios de la entidad ubicados en los veinticuatro centros de Salud, la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita- UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN, en la ciudad de Bucaramanga.

### CAMPO DE APLICACIÓN

La ESE ISABU presta sus servicios de salud al primer nivel de complejidad en el Municipio de Bucaramanga, y para ello cuenta con una infraestructura compuesta por 24 Centros de Salud y 2 unidades hospitalarias la Unidad Materno Infantil Santa Teresita UIMIST Y el Hospital Local del Norte, de estos 24 Centros de Salud 10 son propiedad del Municipio y los 14 pertenecen a otras entidades u organismos como son: Un consorcio de copropietarios, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el acueducto de Bucaramanga, Juntas de Acción Comunal o se encuentran en arriendo.

### DESARROLLO DE LA GESTION

#### Centro de Salud Pablo VI

Se invirtieron recursos representados en arreglo eléctrico, mantenimiento de equipo biomédico, arreglo de grifería, recolección de inservibles, cambio de luminarias, recarga general de extintores y se realizó la adecuación o mejoramiento del cuarto de aseo con miras a conservarlo en las mejores condiciones higiénicas.

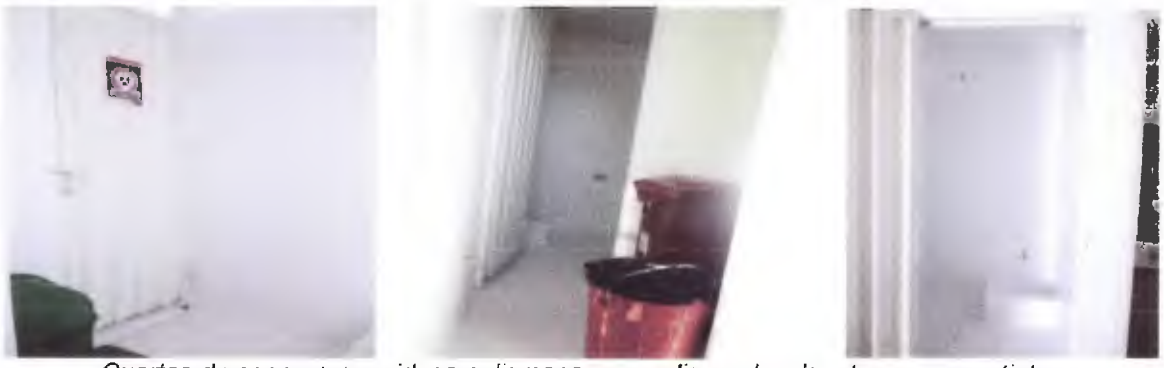

*Cuartos de aseo para residuos peligrosos y no peligros, luz, lavatraperos y extintor*

**Centro de Salud la Libertad**

Continuando con las mejoras en este centro se desarrollaron varias actividades e, entre ellas: cambió de algunas tejas de eternit, luminarias, recolección de inservibles, colocación de chapas nuevas a consultorios, recarga general de extintores y la adecuación del cuarto para depósito de residuos peligrosos y no peligrosos con su respectiva señalización, luz, extintor, rejillas y ventanilla de aireación.

*Mejoramiento cuarto de aseo: separación, instalación eléctrica, puertas nuevas, pintura, lava trapero y extintor*

**Centro de salud Girardot**

Se adelantaron mantenimientos de arreglos generales con miras a ofrecer condiciones aceptable de habilitación para prestar los servicios de medicina general, prioritaria, farmacia y laboratorio en este sector, se procedió a recuperar consultorio de procedimientos mediante raspado, resane, enchapado y pintura, junto con todo su mobiliario, organización de cableado para internet, cambio de luminaria, se realizó podas al jardín interior, instalación de aire acondicionado en el servicio farmacéutico y recolección de inservibles de todo el centro y recarga general de extintores

*Vista general del pasillo principal en el primer piso*

*Consultorio recuperado de procedimientos junto con su mobiliario*

*Vista general pasillo del segundo piso: facturación y consultorios*

**Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita –UIMIST**

En esta unidad operativa se modernizó el Laboratorio Clínico mediante equipos de última tecnología en comodato con Laboratorios ANNAR, además de realizar las mejoras en paredes, techo, puertas, sanitarios etc, para conservarla en condiciones óptimas para la prestación del servicio.

Se construyó toda una telaraña o red de polo a tierra para proteger los equipos que allí operan; así mismo se adecuaron el cuarto para residuos mediante la debida separación, instalación eléctrica, instalación de extintor y puertas. En toda la unidad se arreglaron luminarias, chapas, recarga general de extintores, recolección de inservibles, cambio de grifos, lavado de tanques y separación de cuarto de aseo para depósito de residuos y lavado de tanques.

*Optimización del servicio de laboratorio clínico mediante adecuaciones y equipos*

*Tejido o red de cableado para proteger equipos "POLO A TIERRA"*

*Separación cuarto de aseo colocación de luz, extintor y señalización*

## Hospital Local del Norte

Unidad operativa más completa que tiene bajo su administración la ESE ISABU continuamente se realiza mantenimientos eléctricos y cambio constante de luminarias, así como el cambio de repuestos, arbolitos, de flotadores a tanques, mangueras en los baños tanto para el servicio al púbico como para los funcionarios de la ESE. Adecuación de dos bodegas más para los insumos de medicamentos e insumos de planificación familiar, guantes y otros mejorando la asepsia y conservación de los mismos. Se protegió el cuarto de máquinas con instalación de malla anti roedores y anti felinos. Recuperación y puesta en funcionamiento de habitacion 304. Acondicionamiento de oficina para el Almacenista General, Acondicionamiento de oficinas para el SIAU y Trabajo Social (primer piso en consulta externa), Aprovechamiento de espacio para adecuar oficina para la Tesoreria (cuarto-quinto piso). Instalación de barandas para impedir el paso de los niños hacia las terrazas como medida de prevención de accidente por caidas (cuarto piso pediatria), Arreglo y colocación puertas nuevas, ajuste de cielo raso y cambio de muble para lavamanos (urgencias), Instalación de 13 camaras de seguridad desde el sotano hasta el segundo piso con dos terminales de monitoreo. Se gestionó con los agentes de cultura ambiental la jardineria interior y exterior del Hospital; son entre otras algunas de las actividades que se realizan para mantener la institución al servicio de la comunidad.

*Hechura de bodega para medicamentos con aire acondicionado, extintor y señalización (sótano)*

*Reorganizacion de espacio para bodega de insumos planifiacion familiar y guantes (anterior oficina del almacenista General)*

*Instalacion de malla proteger cuarto maquinas antiroedores y antifelinos (parqueadero sotano)*

*Recuperación y **puesta** en funcionamiento de habitacion hospitalizacion 304*

## PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL (ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA)

La Dependencia de Archivo y Correspondencia de la ESE-ISABU, ha desarrollado las siguientes actividades Administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización siguiendo las directrices de la norma vigente establecida en la Ley 594 de 2000, Resolución 1995 de 1999, Por el Archivo General de Nación (AGN), La Procuraduría, El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y demás a Nivel Nacional.

**PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL:** Proceso de Apoyo dentro del Mapa de Procesos Institucional. Aplicación del Proceso y Procedimientos de Gestión Documental de manera continúa contenido en el Manual de Gestión Documental

**VENTANILLA UNICA: (Correspondencia):** Se continua con la Aplicación y manejo del **Software-GED** de Ventanilla de Correspondencia para consulta y revisión de las comunicaciones por parte de Usuarios, hay dos enlaces **GED: INTERNO-192.168.10.116/GED y GED:EXTERNO-201.221.131.227:81/GED**, dando cumplimiento a los procedimientos de Radicación, Escaneo, Digitalización, Distribución, Delegación, Orden y Reserva de la información, por medio de la digitalización se tramitan los envíos de la Correspondencia por otros medios electrónicos como SKYPE, correo electrónico Institucional, aplicando la Estrategia CERO PAPEL, Proceso Continuo.

**ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS:** Se continúa con la Organización, Producción, Orden, Foliación, Depuración, Préstamo, Conservación, Custodia y búsqueda de información en General de los Archivos Administrativos en sus fases de Gestión y Central y los Archivos de Historias Clínicas de la Institución de acuerdo a la función archivística y normatividad vigente. **Proceso continuo.**

**TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL:** Se continúa con la Actualización aplicación y capacitación de las Tablas de Retención Documental (**TRD**) dependencia por dependencia.

**ORGANIZACIÓN ARCHIVO CENTRAL:** Se continúa con la depuración poco a poco y organización del Archivo Central.

**ENTREGA DE INFORMACION:** Búsqueda del Documento, préstamo y entrega de Información para las diferentes dependencias, entidades, entes de Control, usuarios etc.

**ELABORACION DE CERTIFICACIONES LABORALES Y BONOS PENSONALES:** Se continúa buscando la información para la elaboración de Certificaciones Laborales y Bonos Pensiónales de acuerdo a los Formatos establecidos por el Ministerio de Protección Social y a la norma vigente. Consecutivo.

**ARCHIVO HISTORIAS CLINICAS:** Se continua con Organización del archivo, Producción, Apertura, Identificación, Orden, Foliación, Depuración, Unificación, Búsqueda, Conservación, Préstamo, Reserva, Custodia y Aplicación de la función archivística de Historias Clínicas en sus fases de Gestión, Central e Histórico en Cajas de Archivo como medio de Conservación con su

las normativas de control de calidad del sector público (MECI) y profundizadas por iniciativas en la integración del mismo modelo estándar con el marco de referencia mundial (COBIT), se diseñó los mecanismos para proporcionar monitoreo y control, con el fin de proveer una plataforma digital al hospital que está logrando poco a poco proporcionar mejores y más eficientes servicios a sus pacientes con un enfoque de calidad.

## ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA GARANTIZAR METAS DE LAS TIC

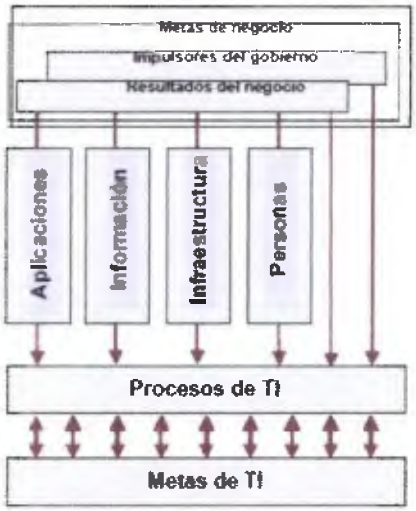


Por otra parte, se inició ya con la caracterización de algunos procesos

### PLANEAR Y ORGANIZAR TIC (PO)

| | | |
|---|---|---|
| ISABU | CARACTERIZACION DEL PROCESO: PLANEAR Y ORGANIZAR TIC (PO) | Código:<br>Revisión: 1<br>Fecha: 03-12-2014<br>Paginas: 1 de 6<br>Elaborado por: COORDINADOR DE SISTEMAS<br>Revisado por: Gestión de Control Interno<br>Aprobado por: COORDINADOR DE SISTEMAS |
| 1. PROPOSITO DEL PROCESO | SUBRIR LAS ESTRATEGIAS Y LAS TACTICAS A FIN DE IDENTIFICAR DE QUE FORMA LAS TIC PUEDEN CONTRIBUIR SATISFACTORIAMENTE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL ISABU, ASI COMO TAMBIEN PLANEAR, COMUNICAR Y ADMINISTRAR DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS LA VISION ESTRATEGICA REQUERIDA | 2. REQUISITOS (Normas) |
| 3. RESPONSABLE | SUBGERENTE DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES | COBIT |

**Recursos de Tecnología e Información**

Para responder a los requerimientos que la ESE ISABU tiene hacia Tecnología e Información (TI), ESE ISABU debe invertir en los recursos requeridos para crear una capacidad técnica adecuada. A continuación, Se describe esa gestión de recursos TI durante el tercer cuatrimestre del año 2014.

1. **Las aplicaciones.** Se implementó la plataforma virtual para solicitar citas médicas de manera remota por parte de los pacientes vía web o vía Mensaje de texto, logrando mayor eficiencia en los servicios y en dicha asignación de citas.
   Igualmente se adquirió el software de historia clínica Digital integrando todos los módulos y centralizando toda la información en un solo aplicativo cumpliendo con la ley 1438 del 2011 y tener historias clínicas que cumplan los estándares de calidad, información legible, clara, sin tachones o enmendaduras, integrales, secuenciales, disponibilidad y oportuna.

2. **La información.**

MinTIC Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — vive digital Colombia

**CITAS MÉDICAS**

La plataforma se encuentra habilitada para realizar el trámite de citas médicas vía web o sms. En todos los centro de salud.

**COPIAS DE SEGURIDAD DE LAS BASES DE DATOS**

Verificación, Revisión y Respaldo en Disco externo de la **Copia de Seguridad COMPLETA** Programada Cada 24 Horas correspondiente a la Base de Datos del **Software CNT**. Respaldo Backus Semanal en DropBox (Enero 2014, Febrero 2014, Marzo 2014, Abril 2014).

**3. La infraestructura.** Es la tecnología y las instalaciones (hardware, sistemas operativos, sistemas de administración de base de datos, redes, multimedia, etc., así como el sitio donde se encuentran y el ambiente que los soporta) que permiten el procesamiento de las aplicaciones.

**Mejoramiento Centro de Datos:**
Se Instaló una mampara de vidrio templado con puerta de ingreso al centro de datos y control de acceso al centro de datos y una puerta en Vidrio templado para el ingreso a la oficina de sistemas la cual también cuenta con control de acceso mediante tarjeta y huella, y dos cámaras de seguridad, ambas con su respectivo Dvr para grabar los videos.

**Referente al Cableado estructurado**,Se adquirieron 10 switches capa 2 y administrables para el centro de datos y para algunos centros de salud. Se instalaron 105 puntos de red en el Hospital Local del Norte y 7 Centros de salud y entre los **Dispositivos de Red:** 20 Switches ubicados en el centro de datos y en los centros de salud, 1 switche de Core, 1 Enlace en fibra para conectividad (Internet) ubicado en el centro de datos. En cuanto a router inalámbricos, 3 Ap sonicwall, 3 Router Cisco, En el HLN. **Equipos de cómputo Y Servidores:** 420 Computadores, 50 Portátiles. Ademas 1 servidor HP DL180 6G el cual aloja tres servidores virtualizados a través de vmware y son los siguientes: Controlador de Dominio, Servidor de Facturación, Servidor Web, Servidor DHCP, 1 Servidor HP Proliant ML150 para software CNT. **Impresoras:** 165 Impresoras.

| | |
|---|---|
| **Mesa de ayuda e Inventarios:** Se contrató los servicios de una aplicación de Help Desk (mesa de ayuda), algo necesario para poder ofrecer un buen soporte técnico. Este software permite generar un ticket al momento de un requerimiento y poder | **Virtualización:** Se realizó cambio de la plataforma de virtualización, de vmware a proxmox, para con esto poder instalar más cantidad de máquinas virtuales en el servidor principal de la Entidad. También debido a su flexibilidad permite mover |

| | |
|---|---|
| parametrizar tiempos de respuesta dependiendo de la necesidad del usuario, con esto garantizamos eficiencia y control sobre los soportes de TI. Además cuenta con un módulo de inventarios, que facilita la administración del hardware. | máquinas de un servidor virtual a otro en caliente, permite reiniciar servicios automáticamente y tener acceso a la plataforma de administración a través de un navegador, características que con la anterior plataforma no se podía realizar. Se adquirió entre otros, un servidor para software médico. HP DL 380. |
| **Firewall y Switche de core:** Se adquirió un Firewall (Sonicwall NS2600) y un Switche (Hp 5120-48G). Debido al aumento en un 100% de la infraestructura informática fue necesario invertir en un firewall más robusto que garantizara la administración correcta de los recursos de red. | **Suministros:** Fueron adquiridos 4 impresoras Laserjet de alto rendimiento, 3 escaner de alta velocidad, board, discos duros, memoria ram, licencias de office, necesarios para el mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo de la entidad. Ademas 30 Escanares |

**4. Las personas.** Son el personal requerido para planear, organizar, adquirir, implementar, entregar, soportar, monitorear y evaluar los sistemas y los servicios de información. El Recurso Humano TIC del ISABU, lo componen Un Ingeniero Coordinador del Sistema de Control Interno Informático, Un Ingeniero de Infraestructura Tecnológica, Un Ingeniero de Desarrollo de Software y 2 ingenieros de Soporte técnico, para un total de 5 Ingenieros que gestionan el gobierno de TI en la ESE ISABU.

## GESTIÓN DEL PROCESO DE CALIDAD Y AUDITORIA

### SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD

Se efectuó autoevaluación de cumplimiento de requisitos mínimos en todas las unidades de la ESE ISABU, de los 7 estándares definidos en la resolución 1441/13, encontrando que aproximadamente el 98% de los hallazgos están en cinco estándares. El 32% de los hallazgos corresponden al estándar de historias clínicas, el 26% a procesos prioritarios, el 17% a infraestructura, el 12% a recurso humano y el 12% a dotación. Sobre estos resultados se ha venido trabajando y es así como en el transcurso de la vigencia 2014, la oficina de calidad apoyo la elaboración de los proyectos con recursos de cuentas maestras tendientes

a suplir los requisitos de infraestructura y dotación, proyectos que se presentaron a los entes territoriales para su aprobación.

En cuanto a las historias clínicas de la ESE ISABU, la oficina de calidad ha venido apoyando la sistematización de la historia clínica, a través de la revisión de instrumentos, participando en la definición de los campos que deben tener las nuevas historias para cumplir requisitos de ley y de las entidades contratantes.

Respecto a los procesos, se efectuaron reuniones con los procesos misionales con el fin de actualizarlos y ajustarlos a la normatividad vigente.

Componente Acreditación.

Se efectuaron auditorias de seguimiento al cumplimiento de las opciones de mejora planteadas por las diferentes autoridades de proceso. Con el fin de organizar los procesos, se entregó a cada autoridad de proceso folder con el proceso, los procedimientos, riesgos, planes de mejora, resultados de auditoria y autoevaluaciones.

De igual forma se asesoró el proceso de negociación de venta de servicios con las EPS del régimen subsidiado para la vigencia 2015, en temas de carácter técnico, en los meses de noviembre y diciembre de 2014.

En el tema de las Auditorias, con el equipo conformado se han venido evaluando los programas médicos en los centros de atención y los procedimientos en la parte hospitalaria, como a continuación se detalla.

**SEGURIDAD DEL PACIENTE**

En el último cuatrimestre del año se detectaron y gestionaron atenciones inseguras de la siguiente manera:

| DESCRIPCION | INCIDENTE | EVENTO ADVERSO | TOTAL |
|---|---|---|---|
| INADECUADA SUPERVISION O MANEJO QUE PONE EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL PACIENTE | 8 | 5 | 13 |
| INFECCION DE SITIO OPERATORIO | 0 | 6 | 6 |
| NEUMONIA NOSOCOMIAL | 0 | 2 | 2 |
| CAIDA INSTITUCIONAL | 3 | 2 | 5 |
| ERROR EN ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS | 3 | 0 | 3 |
| RETRASO EN TRAMITE ADMNISTRATIVO QUE PONE EN RESGO LA SALUD O SEGURIDAD DEL PACIENTE | 2 | 2 | 4 |
| ERROR EN TRASLADO INTRAINSTITUCIONAL | 8 | 1 | 9 |
| OTROS | 4 | 2 | 6 |
| **TOTAL** | **28** | **20** | **48** |

La política de seguridad del paciente estimula el reporte de las atenciones inseguras por lo que el aumento en los casos detectados no necesariamente obedece a disminución de la calidad sino a incremento en la cultura de reporte

Se trabajo en las diferentes estrategias que tiene el programa institucional, haciendo énfasis en las descritas a continuación, buscando impactar en la disminución de atenciones inseguras que se han detectado como la más frecuentes y de mayor impacto

## LAVADO DE MANOS.

**Análisis Listas de chequeo pre y pos socialización Lavado de manos:**

La estrategia de lavado de manos establece una Lista de chequeo: lavado de manos pre-socialización; es una tabla diseñada por el Hospital Local del Norte E.S.E ISABU, con el fin de indagar, como se comporta el personal, en el proceso de lavado de manos, dicha tabla consta de 18 ítems que describen como hay que realizar el método, los ítems se encuentran subdivididos en dos variables, la primera es la descripción del procedimiento, y la segunda Técnicas para lavado de manos. A partir de este marco se realizó un ejercicio, encontrando que el 77.8 % de los empleados (74 personas) si realizan el lavado de manos antes y después de manipular heridas y el 22.9% (22 personas) no lo realizan, estos datos se obtuvieron, aplicando la tabla a todo el personal del Hospital del Norte, durante distintos días, incluyendo las jornadas de concientización. Pasados 15 días, después de la socialización, se aplica la lista de chequeo: tabla 1.1.

Lavado de manos; al mismo personal inicial, obteniendo como resultado que el 88.3% de los empleados si realizan el lavado de manos antes y después de manipular heridas, este aumento significa, que 6 personas más, comenzaron a aplicar el proceso de lavado de manos, sin embargo, cabe destacar, que también hubo un aumento en el porcentaje en los ítems No 8, 9, 10 y 16, los cuales alcanzaron el 100%. En fin podemos concluir, que el personal del Hospital del Norte, realiza el procedimiento de lavado manos eficazmente, más no eficientemente.

## SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS POS-SOCIALIZACIÓN DE PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS

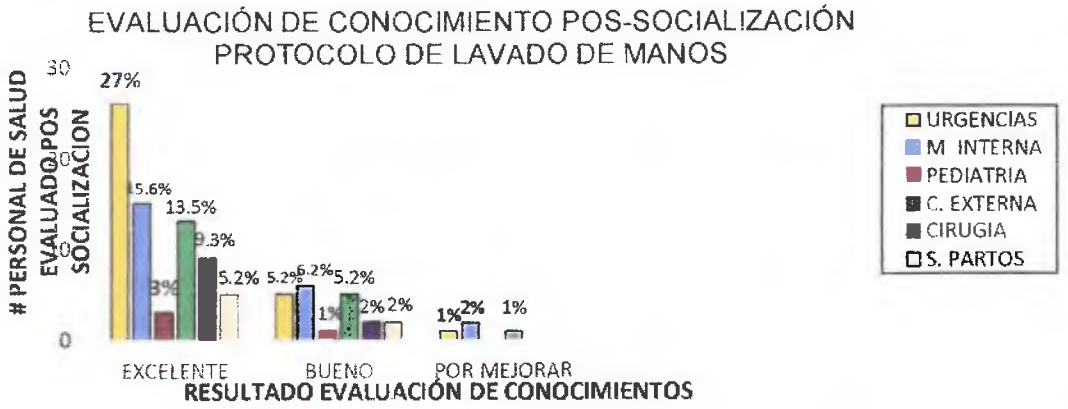

## ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS

**Análisis Listas de chequeo pre y pos socialización protocolo Administración de Medicamentos:**

Se evidencio durante la realización de la lista de chequeo pre socialización ítem 11 que el 89.7% del personal de enfermería es decir, 35 enfermeras entre Jefes y auxiliares tenían una muy buena comunicación y revisaban los errores en la administración de los fármacos mientras que el 10.2% es decir 4 personas, no realizaban dicha actividad. Pero después de la actividad que realizo los REFERENTES SEGURIDAD DEL PACINETE de la ISABU el cual fue la socialización del protocolo administración de medicamentos, el personal de enfermería que realizaba dicha actividad aumento a un 92.3% es decir 36 personas evidenciándose que ellos revisaban los errores en la administración de medicamentos.

Se evidencio con la lista de chequeo pre socialización Item 5 que el personal de enfermería entre auxiliares y jefes, solo el 82% es decir 32 funcionarios realizaban la preparación de los medicamentos por ellos mismos para después administrarlos a los usuarios pero después de la socialización del protocolo grupal y/o individual con 1 diapositiva, 1 folleto, 1 rotafolio, solo el 12.8% de los enfermeros no siguieron dicho aspecto después de la socialización, frente al 87.1% de los enfermeros que si acogieron dicha actividad con el reconocimiento del protocolo que fue socializado por parte de los REFERENTES SEGURIDAD DEL PACIENTE.

Durante la realización de la lista de chequeo pre socialización Item 10 se pudo evidenciar que el 56.4% de los enfermeros entre auxiliares y jefes, no realizaban la anotación de los medicamentos inmediatamente después de su administración a los pacientes pero con la socialización del protocolo institucional, la explicación de la importancia de los registro y sus consecuencias, por parte de los REFERENTES SEGURIDAD DEL PACIENTE , se logró evidenciar que en la lista de chequeo pos socialización el 25.6% del personal no realizaba dicha actividad mientras que con un 76.3% del personal, se vio reflejado el cumplimiento de esta.

## GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Planeación en cumplimiento de sus objetivos, ha realizado su acompañamiento a los diferentes Planes, Programas y Proyectos, contribuyendo al cumplimiento de la Misión Institucional.

## INFRAESTRUCTURA

Los Proyectos de Ampliación y Remodelación de los **Centros de Salud Girardot, Rosario, La Joya, Bucaramanga, Gaitán, Libertad, Kennedy, Campo Hermoso, y San Rafael**, fueron radicados en la oficina de Planeación y Mejoramiento en Salud de la Secretaria de Salud de Santander.

Una vez revisados los proyectos, fueron devueltos a la Secretaria de Infraestructura Municipal, para realizar las actualizaciones correspondientes y radicarlos en el Ministerio de Salud y Protección Social, quien expide la autorización para iniciar su ejecución.

Además se obtuvo por parte de la Secretaria de Salud Departamental las Certificaciones de Inclusión de los proyectos en el Plan Bienal y la certificación de Red de Servicios, requisitos para radicar los proyectos en el Ministerio

**NUEVO CENTRO DE SALUD MUTIS**

Se adelantó el proyecto de Ampliación y Remodelación del Centro de Salud Mutis en un 90%, esta nueva edificación cuenta con consultorios y áreas públicas amplias y modernas cumpliendo con las normas actuales de urbanismo y Acreditación de los Servicios de Salud, mejorando la calidad de la atención en infraestructura y la seguridad de nuestros usuarios, la cual se abrirá a la comunidad en los primeros meses del año 2015 y será el modelo para los próximos proyectos de la ESE ISABU.

**PROYECTOS POR EJECUTAR**

- **Ampliación y Remodelación del Hospital Local del Norte**
  Se están realizando las actualizaciones correspondientes al proyecto, en el cual se intervendrá el área de Urgencias y Consulta Externa, para ser radicado en el Ministerio y obtener su autorización para iniciar su ejecución.

- **Ampliación y Remodelación de la Unidad Materno Infantil Santa Teresita UIMIST.**
  Este proyecto será el nuevo centro de urgencias para el sector sur y centro de la ciudad, se elaboraron los planos arquitectónicos, se le están realizando ajustes para

- **PLAN DE GESTIÓN DE LA ESE ISABU 2012 - 2015**

Se cumplió con el seguimiento trimestral al Plan de Gestión vigencia 2014, a los indicadores de las metas proyectadas, buscando continuamente estrategias que nos permitan tener un cumplimiento del 100% e ir más allá de los objetivos propuestos por la Institución.

- **HABILITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

La ESE ISABU cumplió con la Resolución 2003 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social de Habilitación de los Servicios de Salud y realizo en la fecha estipulada la actualización del portafolio de servicios y actualmente nos encontramos realizando la Autoevaluación, con la nueva Resolución 3678 de Agosto de 2014 se nos amplía el término de Inscripción hasta el 30 de Enero de 2015.

- **SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN Y TRÁMITES - SUIT**

En cumplimiento a la Ley 962 de 2005 y el Decreto 019 de 2012 del Departamento Administrativo de la Función Pública, racionalización de trámites de las entidades del estado, la ESE ISABU realizo la inscripción de sus servicios en la página del DAFP en el SUIT.

## GESTION AMBIENTAL

En la prestación de servicios hospitalarios, se genera una cantidad considerable de impactos en el ambiente estos en gran parte negativos debido a sus características, lo que constituye un riesgo latente en caso de no darse una gestión ambiental adecuada, tanto para el personal involucrado con la prestación de los servicios como para los usuarios de estos servicios, es por esta situación que se realiza la gestión ambiental en la ESE ISABU, la cual es la encargada de llevar a cabo el seguimiento a las actividades que generan estos impactos ambientales en la institución y también de reportar a las autoridades competentes encargadas de regular el tema ambiental los correspondientes informes y de verificar el cumplimiento de la normatividad que rige sobre este tema.

Dentro de las actividades que se realizaron en Gestión Ambiental de la E.S.E. ISABU, del año en el periodo de mayo a Agosto de 2014 fueron:

### SEGUIMIENTO CONTRATO GESTOR AUTORIZADO RESIDUOS HOSPITALARIOS

**Objetivo:** Vigilar el cumplimiento de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios de todos los centros de atención de la ESE ISABU por parte de la empresa SANDESOL S.A E.S.P

**Fortaleza:** Tratamiento adecuado de los residuos peligrosos generados, la cual se hace mediante la empresa SANDESOL S.A E.S.P encargada de la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos hospitalarios de todos los centros de atención de

**CAPACITACIONES PARA TODOS LOS CENTROS DE ATENCION DE LA ESE ISABU**

**Objetivo:** Realización de capacitaciones a todo el personal de los centros de atención de la ESE ISABU.

**Fortaleza:** Mantener a todo el personal de la ESE ISABU capacitado en temas como: segregación en la fuente, rutas de ropa contaminada y recolección de residuos hospitalarios, limpieza, desinfección y socialización del PGIRSH, ahorro y uso eficiente de los recursos agua y energía.

**ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PGIRSH A TODOS LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE ISABU.**

**Objetivo:** Actualizar el PGIRSH de cada uno de los centros de salud de la ESE ISABU.

**Fortaleza:** Requerimientos solicitados Modificaciones mediante correctivos exigidos por el ente ambiental AREA METROPOLITANA, la oficina de gestión ambiental se encarga que dichas correcciones se lleven a cabo y enviarlas al AREA METROPOLITANA para su respectiva aprobación.

**REVISION DEL ESTADO DE LOS CUARTOS DE ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.**

**Objetivo:** Revisión estado actual a cuartos de almacenamiento final de residuos sólidos de los centros de salud de la ESE ISABU.

**Fortaleza:** Solicitud modificación a los cuartos de almacenamiento central de los centros de salud de la ESE ISABU.

**AUDITORIA PARA LA REVISION DEL RECOLECCION, ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO A LOS RESIDUOS PELIGROSOS.**

**Objetivo:** Realización de auditoría al gestor externo SANDESOL para la recolección, almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos.

**Fortaleza:** Auditoria a la empresa SANDESOL prestadora de los servicios de recolección, almacenamiento y tratamiento de los residuos peligrosos generados en la ESE ISABU, la cual cuenta con una planta apta para dicha finalidad.

**CARACTERIZACION DE AGUAS RESIDUALES**

**Objetivo:** Realización de caracterización de aguas residuales al Hospital Local del Norte.

**Fortaleza:** Se llevó a cabo el día 13 de Diciembre del 2014 la caracterización de aguas residuales en el vertimiento del Hospital Local del Norte como cumplimiento al decreto 3930 del 2010.

## GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar expectativas y necesidades de los usuarios a través de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:

- Oficina Central del servicio de información y atención al usuario SIAU, ubicada en el Primer Piso del Hospital Local del Norte, la cual cuenta con línea telefónica 6405757 extensión 140.
- Cada unidad operativa de la ESE ISABU cuenta con personal idóneo para recepcionar, atender y gestionar las PQRS y requerimientos de los usuarios. Existen 26 apoyos administrativos que apoyan la Gestión del SIAU.
- Cada unidad operativa cuenta con un buzón de sugerencias, los cuales se les da apertura quincenalmente y las PQRS se les da el respectivo trámite de solución y respuesta. En el periodo de septiembre a Diciembre de 2014 se clasificaron y tramitaron 244 peticiones, quejas, sugerencias y reclamos y para lo cual existen actas de apertura y registros de toda la gestión realizada. Al igual que 16 quejas presenciales.
- La institución cuenta con página web www.eseisabu.gov.co
- correo electrónico atencionalusuario@eseisabu.gov.co.
- Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada en cada una de las unidades operativas y evaluando uno a uno los servicios. En el periodo de Septiembre a Diciembre de 2014 se aplicaron 1184 encuestas, el comportamiento del indicador de satisfacción tuvo un comportamiento del 95 % de aceptación en concordancia a la prestación del servicio.

## ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2014 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Socialización en participación social y deberes y derechos de los usuarios afiliados al SGSSS.
- Atención personalizada de usuarios diariamente en cada una de las unidades operativas.
- En el período de Septiembre a Diciembre/14 se aplicaron 1184 encuestas en todas las unidades operativas de la ESE ISABU que permiten medir la satisfacción con respecto a los servicios que presta a entidad.
- Socialización de los resultados del indicador de satisfacción según encuestas aplicadas a los usuarios.
- Recolección y trámite de 244 PQRS 16 quejas presenciales.

- En el período de Septiembre a Diciembre/14 el trámite de autorizaciones de servicios fueron 1531 autorizaciones gestionadas y tramitadas internamente.
- Capacitación al personal que tiene línea directa en la atención a los usuarios y la Socialización del proceso de atención al Usuario y sus tres procedimientos.
- Ocho Aperturas de buzones en el período de Septiembre a Diciembre de 2014.
- Desde el proceso de atención al usuario y la oficina de talento humano se viene brindando capacitaciones a todo el personal de atención al usuario, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana.
- Se realizaron actividades con respecto a los componentes dos y cuatro de la estrategia anti trámites del plan anticorrupción.
- La institución diseño e implemento internamente el procedimiento del trámite de autorizaciones de servicio, que consiste en recepcionar desde cada una de las unidades operativas a través de los apoyos administrativos SIAU, todas las solicitudes médicas que se generan en cada unidad operativa, para internamente tramitarle a los usuarios las respectivas autorizaciones que las EPS-S expiden y de esta forma evitar que el usuario tenga que perder tiempo y dinero en el trámite de las mismas, de esta forma estamos contribuyendo a minimizar dichos tramites.
- La institución socializa a la asociación de usuarios el portafolio de servicios y su respectiva red de servicios. con el apoyo de los estudiantes que realizan sus pasantías a través del convenio docente asistencial.
- La institución cuenta con procesos y procedimientos y manuales que facilitan al trabajador ejercer correctamente las actividades que permitan eliminar los tramites.
- Desde el proceso de atención al usuario y la oficina de convenios docente asistencial con el apoyo del SENA se brindaron capacitaciones a todo el personal de vigilancia y facturación, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana.
- Monitoreo mensual a todas las unidades operativas sobre el correcto diligenciamiento de las Agendas médicas.

**FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA COMO FACTOR DIFERENCIADOR: PROYECTO ALIANZA DE USUARIOS**

De acuerdo a la Normatividad vigente Decreto 1757 de 1994, La ESE ISABU dentro de la plataforma estratégica de su plan de desarrollo 2012-2015 está fortaleciendo los canales de comunicación entre los usuarios y la institución.

1. La institución cuenta con espacios de participación comunitaria en salud.
2. Existen 25 alianzas de usuarios legamente constituidas
3. Los usuarios tienen un miembro que los representa ante la junta directiva de la institución.

4. Existe representación de los usuarios ante el Comité de ética hospitalaria de la institución.
5. Existe un representante de los usuarios ante el Comité de participación comunitaria COPACO.
6. Existe un representante de los usuarios ante el Consejo Territorial de seguridad social.

**ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2013 CON RESPECTO AL PROYECTO ALIANZA DE USUARIOS**

- 4 Capacitaciones a las alianzas de usuarios, con una periodicidad de un mes.
- Recepción de requerimientos de las alianzas de usuarios.
- Durante la vigencia de 2014 se realizaron 4 capacitaciones dirigidas a todos los líderes y miembros de las alianzas de usuarios en total personas capacitadas en temas relacionados con: Liderazgo social, control social, mecanismos de participación comunitaria, salud entre otros.
- Se realizaron encuentros comunales con los ediles y presidentes de las comunas, 4, 8, dirigidos y orientados por la Gerencia de la ESE ISABU.
- Se realizaron evaluaciones a los líderes de las alianzas de usuarios referentes a los diferentes temas tratados en las capacitaciones.
- Se realizó actividad de integración y fin de año con los miembros de la Alianza de Usuarios de La ESE ISABU con la finalidad de fortalecer los vínculos de empatía y compañerismo favoreciendo la colaboración mutua y el trabajo en equipo.
- Por iniciativa propia y gestión de los miembros de la Alianza de Usuarios de la ESE ISABU se logró definir la ubicación del parqueadero de motos de los funcionarios de la ESE ISABU, logrando así un mejor acceso de los usuarios por la entrada principal del Hospital Local del Norte.

**ACTIVIDAD DE INTEGRACION ALIANZA DE USUARIOS DE LA ESE ISABU**

## GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA

La oficina Asesora Jurídica de la ESE ISABU, ha asesorado y orientado de manera permanente y continúa a las diferentes dependencias de la entidad, resolviendo las inquietudes presentadas y emitiendo conceptos jurídicos que han contribuido al desarrollo de los procesos adelantados por la Institución desde cada oficina.

De igual forma, se han atendido los procesos judiciales en que es parte la Entidad; cumpliendo con cada uno de los términos y procedimientos establecidos para cada caso en particular.

Así mismo, se ha encargado la Oficina Jurídica de dar respuesta a las Tutelas interpuestas contra la entidad y los derechos de petición radicados en la misma.

De otra parte, los abogados externos de la Oficina Jurídica, han asistido a las audiencias de conciliación en que ha sido citada la entidad, previo concepto por parte del comité de conciliación, y han presentado solicitudes de Audiencia de conciliación ante procuraduría cuando se ha requerido.

Aunado a ello, se ha brindado apoyo a Tesorería General, en relación con los trámites extrajudiciales para reforzar el cobro persuasivo ante las entidades deudoras.

Se han adelantado los procesos de contratación dispuestos por la Gerencia, garantizándose los principios de la gestión administrativa y la contratación pública, especialmente los de publicidad, transparencia y objetividad.

Igualmente, se han emitido circulares de contratación, misivas relacionadas y se han realizado tres jornadas de capacitación durante este cuatrimeste 2014, en las cuales se han tocado temas relativos a los principios de la contratación estatal, a la gestión contractual y a la supervisión e interventoría de contratos.

Desde la Oficina Jurídica se ha socializado con los supervisores, los aspectos a tener en cuenta para el seguimiento de las obligaciones contractuales a cargo de los contratistas, concientizándolos de la importancia que tal función implica.

Se creó el Estatuto de Contratación de la ESE y se ajustó el Manual de Contratación de la entidad, dando cabal cumplimiento a la normatividad vigente; mejorando los procesos de contratación.

## GESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN

Las actividades que se realizaron en la oficina de Gestión y Control Interno de la E.S.E. ISABU, en lo transcurrido del cuatrimestre de Septiembre a Diciembre del año 2014, están:

1) **EJECUCION PROGRAMA DE AUDITORIA**
2) **SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO**
3) **ASISTENCIA A LOS COMITES DE CONCILIACION**
4) **OTROS INFORMES Y ACTIVIDADES**

### RESULTADOS O LOGROS OBTENIDOS

### EJECUCION DEL PROGRAMA DE AUDITORIA

Se dio continuidad al Programa General de Auditoría, trazado para ejecutar en la vigencia 2014. Del cual en este periodo se han realizado auditorías a los procesos Financieros, Hospitalario quirúrgico, Hospitalario médico, Contratación, Calidad y Promoción y Prevención.

### SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Se están revisando los avances a las acciones correctivas dentro del plan de mejoramiento trazado con la Contraloría Municipal, para la remisión de los respectivos informes, en el mes de enero de 2014.

### OTROS INFORMES Y ACTIVIDADES

Se realizó revisión de todas las acciones recibidas por parte de las autoridades de proceso respecto al seguimiento que debe hacerse al plan Anticorrupción al cierre de la vigencia.

Se realizaron reuniones entre el grupo de Gestión y Control Interno para la planeación del trabajo del cuatrimestre y definir las prioridades y metodología a aplicar en las auditorías de Prevención y promoción orientada a los indicadores que evalúan a la institución y el Gerente General ante la Junta directiva y el Proceso de Urgencias donde involucra la política de Seguridad del Paciente

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de lo ordenado en la Ley 1474 de 2011, se publicó en la página web de la ESE ISABU el informe pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno con corte a Noviembre12 de 2014.

Como Ítem especial se presenta la composición de Deudores con corte a diciembre 31 de 2014, así como las Cuentas por Pagar al mismo corte.

**DEUDORES (Clasificados por edades)**

Los deudores a diciembre 31 de 2014 ascienden a la suma de $ 12.673.40 (dado en millones de pesos), tabla que se cita a continuación:

| CARTERA A DICIEMBRE 31 DE 2014 SEGÚN DECRETO 2193 | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Dado en Millones de Pesos $ | | | | | | | | | | |
| CONTRATANTE | 1 a 60. Dias | 61. a 90. Dias | 91. a 180 Dias | 181 a 360 Dias | Más de 361 Dias | TOTAL FACTURACION RADICADA A DIC 31 DE 2014 | FACTURACION PTE DE RADICAR | TOTAL FACTURACION A DIC 31 DE 2014 | GIROS MINISTERIO | GLOSAS PTE POR CONTESTAR |
| REGIMEN CONTRIBUTIVO | $ 2.64 | $ 2.85 | $ 6.44 | $ 9.93 | $ 14.27 | $ 36.12 | $ 3.92 | $ 39.04 | $ 4.30 | $ 3.51 |
| REGIMEN CONTRIB. EN LIQU | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 10.87 | $ 10.87 | $ 0.00 | $ 10.87 | $ 0.00 | $ 0.00 |
| REGIMEN SUBSIDIADO | $ 2.483.11 | $ 656.45 | $ 1.899.38 | $ 596.67 | $ 1.450.98 | $ 7.086.59 | $ 435.71 | $ 7.522.30 | $ 1.343.81 | $ 749.41 |
| REGIMEN SUBSID. EN LIQU. | $ 0.29 | $ 0.06 | $ 0.00 | $ 0.23 | $ 3.205.01 | $ 3.205.58 | $ 0.13 | $ 3.205.[illegible] | $ 0.00 | $ 0.32 |
| SOAT - ECAT | $ 0.43 | $ 0.00 | $ 0.35 | $ 0.76 | $ 481.53 | $ 483.07 | $ 1.44 | $ 484.51 | $ 0.85 | $ 1.97 |
| ATENCION POB SSD | $ 21.01 | $ 18.69 | $ 68.37 | $ 35.67 | $ 66.70 | $ 210.43 | $ 32.73 | $ 243.16 | $ 0.00 | $ 10.96 |
| ATENCION POB SSM | $ 292.44 | $ 30.49 | $ 51.53 | $ 19.51 | $ 45.36 | $ 439.33 | $ 100.17 | $ 539.50 | $ 0.00 | $ 4.80 |
| OTROS DEUDORES SERV. S | $ 338.87 | $ 0.20 | $ 0.64 | $ 0.05 | $ 18.18 | $ 355.94 | $ 267.59 | $ 623.54 | $ 0.11 | $ 0.36 |
| OTROS DEUD. DIF. SERV. S | $ 4.76 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 0.00 | $ 4.76 | $ 0.00 | $ 4.76 | $ 0.00 | $ 0.00 |
| TOTAL CARTERA | $ 3,141.55 | $ 708.73 | $ 2,026.71 | $ 662.82 | $ 5,292.89 | $ 11,832.70 | $ 840.71 | $ 12,673.40 | $ 1,349.08 | $ 770.93 |
| % | 25% | 6% | 16% | 5% | 42% | 93% | 7% | 100% | | |

Como dato muy importante conviene resaltar que del total de las entidades en liquidación $3.696.82 (dado en millones de pesos), corresponde a Solsalud Epss en liquidación la suma de $3.198.0 (dado en millones de pesos), deuda que a la fecha ha sido reconocida por el ente liquidador en la suma total de $ 2.122.8 (dado en millones de pesos), esto es un 57%, con respuesta que no existe liquidez en la entidad para atender el PAGO A LA ESE ISABU.

La ESE ISABU continúa con el proceso de depuración de la cartera con todos y cada uno de sus deudores, para el caso de las entidades más representativas tenemos la conciliación y liquidación de contratos por la modalidad de prestación de servicios CAPITA así:

| LIQUIDACION DE CONTRATOS MODALIDAD CAPITA A DICIEMBRE 31 DE 2014 | | | |
|---|---|---|---|
| | LIQUIDACION DE CONTRATOS | | |
| ENTIDAD | CAPITA | EVENTO | GESTIONES REALIZADAS |
| ASMET SALUD | A 31/12/2013 esta pendiente 1 contrato por conciliacion de glosa de PYP del año 2013 | Todo liquidado a 31/12/13 | Se esta solicitando cita de conciliacion de glosa de PYP ante la Supersalud, para dirimir este inconveniente yproceder a la liquidacion del contrato del año 2013.<br>La liquidacion de los contratos del año 2014 se estan conciliando las glosas existentes para proceder a la liquidacion |
| CAFESALUD | | Pendiente liquidar 1 contrato | En reunion sostenida este año se acordo realizar liquidacion parcial correspondiente al año 2014, ya que el contrato para la EPS esta vigente |
| CAPRECOM | Todo liquidado a 31/12/2013 | Pendiente liquidar 4 contratos | De los 12contratos del 2014 modalidad Capita, se tienen preliquidaciones de 8; este año se solicito cita para definir los saldos de las liquidaciones para proceder a la recolecion de firmas |
| COMPARTA | Todo liquidado a 31/12/2013 | Pendiente liquidar 1 contrato | De la Vigencia 2014, se encuentra pendiente por definir glosa de PYP, la cual llego en el mes de febrero a la ESE ISABU, la cual esta siendo revisada para posterior conciliación a finales del mes de febrero., una vez se defina, se procede a la liquidacion del contrato. |
| COOSALUD | Pendiente liquidar 23 contratos de vigencia abril de 2008 a diciembre de 2013 | Pendiente liquidar 4 contratos | En el año 2014 se realizaron varios acercamientos y solicitudes de liquidacion, se entregaron preliquidaciones de toda la vigencia y actualmente se esta revisando el tema de los recobros realizados. |
| SALUD VIDA | Pendiente liquidar 2 contratos de vigencia junio de 2012 a diciembre de 2013 | Pendiente liquidar 2 contratos | En el año 2013 se realizaron conciliaciones de liquidación, llegando acuerdo entre las partes sin embargo la EPSS a la fecha no a entregado la respectiva acta.<br>La ESE ISABU continua solicitando citas para liquidacion de contratos, sin embargo no se cuenta con disposicion de la EPSS.<br>En mesa de trabajo con la Secretaria de Salud departamental se solicito cita con la nacional (Bogota) para definir este tema pero la EPSS aun no ha asignado dicha cita. |

## CUENTAS POR PAGAR (Cuentas por pagar, Obligaciones Laborales)

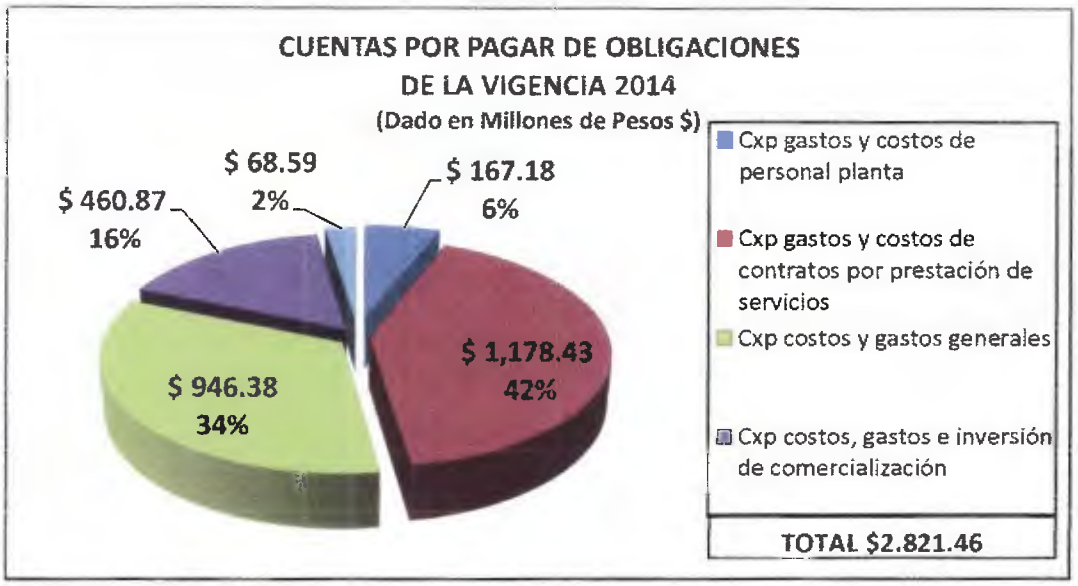

Incluye deudas con contratistas de prestación de servicios, medicamentos, vigilancia, entre otros; además gastos de personal por prestaciones sociales, cesantías (ley 50/90)

## 2. ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL:

El estado de Actividad Financiera Económica, social y ambiental se compara año 2014-2013, estado que fue presentando ante los entes de control en cada uno de los informes con los que debe cumplir la ESE ISABU.

| ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA Y SOCIAL COMPARATIVO ACUMULADO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CUENTA | 2014 | 2013 | VARIACION ABSOLUTA | analicis horizontal | analicis vertical |
| 43 | VENTA DE SERVICIOS | 28,369,235 | 29,312,716 | (943,482) | -3% | 100% |
| TOTAL INGRESOS | | 28,369,235 | 29,312,716 | (943,482) | -3% | |
| 63 | COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 21,487,404 | 22,088,774 | (601,371) | -3% | 100% |
| TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACION | | 21,487,404 | 22,088,774 | (601,371) | -3% | 100% |
| UTILIDAD BRUTA | | 6,881,831 | 7,223,942 | (342,111) | -5% | |
| 51 | DE ADMINISTRACION | 7,184,230 | 7,132,603 | 51,628 | 1% | 75% |
| 53 | PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMOF | 2,357,598 | 320,589 | 2,037,009 | 635% | 25% |
| 55 | GASTO PUBLICO SOCIAL | 3,984 | 956 | 3,029 | 317% | 0% |
| TOTAL GASTOS | | 9,545,813 | 7,454,147 | 2,091,666 | 28% | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | (2,663,982) | (230,206) | (2,433,777) | 1057% | |
| 48 | OTROS INGRESOS | 5,274,242 | 3,705,099 | 1,569,142 | 42% | |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | 5,274,242 | 3,705,099 | 1,569,142 | 42% | |
| 58 | OTROS EGRESOS | 3,771,755 | 2,336,519 | 1,435,237 | 61% | |
| TOTAL OTROS EGRESOS | | 3,771,755 | 2,336,519 | 1,435,237 | 61% | 100% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | | (1,161,496) | 1,138,375 | (2,299,871) | -202% | |

El balance General, el Estado de Actividad financiera económica social y ambiental al igual que las notas a los estados financieros hacen parte del presente documento.

## 2. FACTURACION

| REPORTE DE USUARIOS CARNETIZADOS 2014 POR BASE DE DATOS | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| ASMET SALUD | 43.900 | 43.978 | 43.983 | 43.810 | 43.894 | 43.581 | 43.352 | 43.455 | 43.317 | 43.241 | 42.850 | 42.972 |
| CAPRECOM | 53.665 | 52.893 | 53.292 | 57.726 | 52.527 | 51.844 | 51.027 | 51.041 | 50.370 | 49.855 | 48.852 | 48.486 |
| COMPARTA | 5.071 | 5.154 | 5.330 | 5.492 | 5.593 | 5.847 | 5.779 | 5.875 | 6.049 | 6.156 | 6.380 | 6.478 |
| COOSALUD | 33.126 | 33.242 | 33.510 | 33.580 | 33.427 | 33.076 | 33.071 | 33.057 | 32.991 | 33.001 | 32.517 | 33.301 |
| SALUDVIDA | 9.396 | 9.499 | 9.315 | 9.101 | 9.812 | 9.753 | 8.990 | 9.050 | 10.385 | 10.340 | 10.117 | 10.379 |
| CAFESALUD | 0 | 0 | 0 | 255 | 319 | 340 | 404 | 481 | 525 | 522 | 587 | 621 |
| **TOTAL** | **145.158** | **144.766** | **145.430** | **149.964** | **145.572** | **144.441** | **142.623** | **142.959** | **143.637** | **143.115** | **141.303** | **142.237** |

| REPORTE DE USUARIOS CARNETIZADOS 2014 POR LMA PARA COBRO | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EPS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| ASMET SALUD | 43.579 | 43.648 | 44.067 | 44.771 | 44.058 | 42.652 | 47.586 | 43.231 | 43.890 | 43.150 | 43.101 | 41.115 |
| CAPRECOM | 53.441 | 52.935 | 53.162 | 55.882 | 53.575 | 51.447 | 53.018 | 51.649 | 52.476 | 50.594 | 50.187 | 46.521 |
| COMPARTA | 4.947 | 5.066 | 5.330 | 5.800 | 5.842 | 5.669 | 6.222 | 5.964 | 6.183 | 6.404 | 6.502 | 6.638 |
| COOSALUD | 32.978 | 33.070 | 34.260 | 35.118 | 34.313 | 32.095 | 33.370 | 33.447 | 33.451 | 33.237 | 33.593 | 31.112 |
| SALUDVIDA | 8.163 | 8.192 | 8.257 | 8.745 | 10.153 | 9.547 | 9.130 | 8.857 | 9.039 | 8.847 | 9.114 | 8.829 |
| CAFESALUD | 0 | 0 | 0 | 0 | 203 | 341 | 468 | 533 | 614 | 616 | 705 | 738 |
| **TOTAL** | **143.108** | **142.911** | **145.076** | **150.316** | **148.144** | **141.751** | **149.794** | **143.681** | **145.653** | **142.848** | **143.203** | **134.953** |

Las entidades contratantes envía mes a mes su base de datos, sin embargo la facturación mensual según norma debe hacerse es por los usuarios cargados en la LMA (liquidación mensual de afiliados)

Estos usuarios pueden recibir y reciben los servicios de salud que presta la ESE ISABU a través de la modalidad Cápita o Evento, en todo lo relacionado con lo asistencial de baja complejidad, Promoción y Prevención y Atenciones de Segundo Nivel.

## 3. EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2014 -2013

### INGRESOS

### PRESUPUESTO APROBADO VS. PRESUPUESTO RECONOCIDO

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO DEFINITIVO VS. PRESUPUESTO RECONOCIDO | | | | | |
| AÑO 2013 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | PRESUPUESTO DEFINITIVO | % (BASE TOTAL) | TOTAL RECONOCIDO DESPUES DE GLOSAS | % (BASE TOTAL) | % (RECONOCIDO VS. DEFINITIVO) |
| INGRESOS DE LA VIGENCIA | 27,560.38 | 80.26% | 30,751.36 | 81.42% | 111.58% |
| RECUPERACION DE CARTERA | 6,298.19 | 18.34% | 6,536.20 | 17.31% | 103.78% |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 482.25 | 1.40% | 482.25 | 1.28% | 100.00% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **34,340.82** | **100.00%** | **37,769.80** | **100.00%** | **109.99%** |

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO DEFINITIVO VS. PRESUPUESTO RECONOCIDO | | | | | |
| AÑO 2014 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | PRESUPUESTO DEFINITIVO | % (BASE TOTAL) | TOTAL RECONOCIDO DESPUES DE GLOSAS | % (BASE TOTAL) | % (RECONOCIDO VS. DEFINITIVO) |
| INGRESOS DE LA VIGENCIA | 25,058.91 | 72.97% | 29,771.60 | 80.53% | 118.81% |
| RECUPERACION DE CARTERA | 6,827.66 | 19.88% | 6,544.09 | 17.70% | 95.85% |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 655.98 | 1.91% | 655.98 | 1.77% | 100.00% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **32,542.54** | **94.76%** | **36,971.66** | **100.00%** | **113.61%** |

- **COSTOS, GASTOS E INVERSION**

**PRESUPUESTO APROBADO VS PRESUPUESTO OBLIGADO (CAUSADO)**

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO DEFINITIVO VS. PRESUPUESTO OBLIGADO | | | | | |
| AÑO 2013 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | PRESUPUESTO DEFINITIVO | % (BASE TOTAL) | TOTAL OBLIGADO | % (BASE TOTAL) | % (RECONOCIDO VS. DEFINITIVO) |
| GASTOS DE PERSONAL | 21 026 89 | 61 23% | 19 163 92 | 59 66% | 91 14% |
| GASTOS GENERALES | 6 135 02 | 17 87% | 5 898 68 | 18 36% | 96 15% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 774 77 | 2 26% | 760 31 | 2 37% | 98 13% |
| GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 3 148 77 | 9 17% | 3 072 20 | 9 56% | 97 57% |
| TOTAL VIGENCIA | 31.085 44 | 90 52% | 28 895 12 | 89 95% | 92 95% |
| CUENTAS POR PAGAR | 3 255 37 | 9 48% | 3 228 55 | 10 05% | 99 18% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **34,340.82** | **100.00%** | **32,123.67** | **100.00%** | **93.54%** |

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO DEFINITIVO VS. PRESUPUESTO OBLIGADO | | | | | |
| AÑO 2014 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | PRESUPUESTO DEFINITIVO | % (BASE TOTAL) | TOTAL OBLIGADO | % (BASE TOTAL) | % (RECONOCIDO VS. DEFINITIVO) |
| GASTOS DE PERSONAL | 18 367 41 | 56 44% | 17 977 55 | 56 32% | 97 88% |
| GASTOS GENERALES | 6 171 65 | 18 96% | 6 017 79 | 18 85% | 97 51% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 934 10 | 2 87% | 924 84 | 2 90% | 99 01% |
| GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 2 201 50 | 6 76% | 2 186 97 | 6 85% | 99 34% |
| TOTAL VIGENCIA | 27 674 66 | 85 04% | 27 107 15 | 84 92% | 97 95% |
| CUENTAS POR PAGAR | 4 867 88 | 14 96% | 4 814 31 | 15 08% | 98 90% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **32,542.54** | **100.00%** | **31,921.46** | **100.00%** | **98.09%** |

## PRESUPUESTO OBLIGADO VS PRESUPUESTO PAGADO

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO OBLIGADO vs PRESUPUESTO PAGADO | | | | | |
| AÑO 2013 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | OBLIGADO | % (BASE TOTAL) | PAGOS | % (BASE TOTAL) | % (OBLIGADO VS PAGOS) |
| GASTOS DE PERSONAL | 19.163 92 | 59 66% | 17 293 78 | 63 13% | 90 24% |
| GASTOS GENERALES | 5 898 68 | 18 36% | 4.551 43 | 16 62% | 77 16% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 760 31 | 2 37% | 756 05 | 2 76% | 99 44% |
| GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 3 072 20 | 9 56% | 1.627 05 | 5 94% | 52 96% |
| TOTAL VIGENCIA | 28.895 12 | 89 95% | 24 228 32 | 88 45% | 83 85% |
| CUENTAS POR PAGAR | 3 228 55 | 10 05% | 3 163 92 | 11 55% | 98 00% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **32,123.67** | **100.00%** | **27,392.24** | **100.00%** | **85.27%** |

| EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PRESUPUESTO OBLIGADO vs PRESUPUESTO PAGADO | | | | | |
| AÑO 2014 | | | | | |
| EN MILLONES DE PESOS | | | | | |
| ITEM | OBLIGADO | % (BASE TOTAL) | PAGOS | % (BASE TOTAL) | % (OBLIGADO VS PAGOS) |
| GASTOS DE PERSONAL | 17 977 55 | 56 32% | 16 647 29 | 57 21% | 92 60% |
| GASTOS GENERALES | 6.017 79 | 18 85% | 5 085 47 | 17 48% | 84 51% |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 924 84 | 2 90% | 895 42 | 3 08% | 96 82% |
| GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION | 2.186 97 | 6 85% | 1 726 10 | 5 93% | 78 93% |
| TOTAL VIGENCIA | 27.107 15 | 84 92% | 24 354 28 | 83 69% | 89 84% |
| CUENTAS POR PAGAR | 4.814 31 | 15 08% | 4 744 93 | 16 31% | 98 56% |
| **TOTAL PRESUPUESTO** | **31,921.46** | **100.00%** | **29,099.21** | **100.00%** | **91.16%** |

Información presupuestal correspondiente al presupuesto aprobado vs el presupuesto obligado o comprometido, así mismo de lo obligado el valor cancelado (pagos) de los costos, gastos e inversión año 2014 y año 2013.

En resumen podemos citar que el equilibrio presupuestal (Recaudos vs Obligaciones) es deficitario en los dos periodos, situación que se genera por la necesidad latente que tiene el Sector Salud de comprometer costos, gastos e inversiones, así el total de su facturación no haya sido RECAUDADA. En el cuadro siguiente se presenta este déficit presupuestal.

| RESULTADO EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO (EN MILLONES DE $) | | |
|---|---|---|
| CONCEPTO | dic-13 | dic-14 |
| INGRESOS TOTALES RECAUDADOS DE LA VIGENCIA (INCLUYE SALDO EN CAJA AÑO ANTERIOR) | 22,477.78 | 23,056.17 |
| RECAUDOS VIGENCIAS ANTERIORES | 6,536.20 | 6,555.93 |
| TOTAL | 29,013.98 | 29,612.10 |
| EJECUCION DE GASTOS COMPROMETIDOS-COMPROMETIDO | 28,895.12 | 27,107.15 |
| CUENTAS POR PAGAR DE VIGENCIAS ANTERIORES | 3,228.55 | 4,814.31 |
| TOTAL | 32,123.67 | 31,921.46 |
| **MAYOR VALOR OBLIGADO** | **(3,228.55)** | **(4,814.31)** |
| **RESULTADO.** | **0.90** | **0.93** |

Con el presente documento hemos buscado resumir de manera concreta y sintetizada la gestión realizada por todo el equipo humano vinculado a la ESE ISABU, durante el tercer cuatrimestre del año 2014.

Agradezco la atención

**PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ**
**Gerente**

E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

# ANEXOS

E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Cifras en Miles de Pesos)

(Presentacion por Cuentas)

| | NOTAS | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| ACTIVIDADES ORDINARIAS | | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | 28,369,234 | 29,312,716 |
| VENTA DE SERVICIOS DE SALUD | 14 | 28,369,234 | 29,312,716 |
| Servicios de Salud | | 28,369,234 | 29,312,716 |
| MARGEN EN LA CONTRATACION | | 721,850 | 608,536 |
| OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 19 | 3,634,113 | 2,378,179 |
| Margen en la Contratación de Servicios de Salud | | 3,634,113 | 2,378,179 |
| OTROS GASTOS ORDINARIOS | 20 | (2,912,463) | (1,777,643) |
| Margen en la Contratación de Servicios de Salud | | (2,912,463) | (1,777,643) |
| DEVOLUCIONES, DESCUENTOS, REBAJAS Y GLOSAS | | (324,494) | (124,419) |
| GASTO PUBLICO SOCIAL | 18 | (3,984) | (956) |
| Fortalecimiento Institucional Para la Prestación de Servicios de Salud | | (3,984) | (956) |
| OTROS GASTOS ORDINARIOS | | (320,510) | (123,463) |
| Pérdida en Baja de Activos | 17 | (320,510) | (123,463) |
| COSTO DE VENTA Y DE OPERACION | | (21,487,404) | (22,098,774) |
| COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS | 16 | (21,487,404) | (22,098,774) |
| Servicios de Salud | | (21,487,404) | (22,098,774) |
| EXCEDENTE (DEFICIT) EN EL MARGEN BRUTO EN VENTAS | | 7,278,986 | 7,708,059 |
| GASTOS OPERACIONALES | | (9,541,829) | (7,453,192) |
| DE ADMINISTRACION | 17 | (7,184,230) | (7,132,503) |
| Sueldos y Salarios | | (1,104,465) | (1,135,048) |
| Contribuciones Imputadas (personales) | | (544,313) | (535,158) |
| Contribuciones Efectivas (aportes seguridad social y Caja compensación) | | (212,574) | (224,401) |
| Aportes Sobre la Nomina (ICBF, SENA) | | (45,124) | (45,301) |
| Generales | | (5,198,523) | (5,087,848) |
| Impuestos, Tasas Tarifas y Tasas | | (80,571) | (54,673) |
| PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES | 17 | (2,357,599) | (320,689) |
| Provisión para Pasivos | | (2,109,539) | (202,836) |
| Deterioro de Activos y Demandas | | (242,294) | 0 |
| Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo | | (4,579) | (117,853) |
| EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL | | (2,262,843) | 246,867 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | 1,019,400 | 924,005 |
| OTROS INGRESOS | 19 | 1,019,400 | 924,005 |
| Financieros | | 95,607 | 24,764 |
| Otros Ingresos Ordinarios | | 923,793 | 899,241 |
| GASTOS NO OPERACIONALES | | (68,250) | (7,413) |
| OTROS GASTOS | 20 | (68,250) | (7,413) |
| Intereses de Mora por entregados en administración | | (6,940) | 0 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL | | 951,149 | 916,592 |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | | (1,311,694) | 1,163,459 |
| ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS | | | |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 19 | 520,728 | 402,915 |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| GASTOS EXTRAORDINARIOS | 20 | (470,529) | (427,997) |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO | | (1,161,495) | 1,138,377 |

PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EDGAR LIZCANO MOURE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF.81205-T

FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROF.40701-T

E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en Miles de Pesos)
(Presentación por Cuentas)

| ACTIVOS | NOTAS | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| ACTIVO CORRIENTE | | 8.525.325 | 10.528.918 |
| EFECTIVO | 5 | 1.491.945 | 855.977 |
| Caja | | [illegible] | [illegible] |
| Cuentas de Ahorro [illegible] | | 1.488.770 | 854.665 |
| DEUDORES | 6 | 5.067.048 | 8.601.694 |
| Venta de Bienes | | 6.219.782 | 8.555.355 |
| Servicios y Prestaciones Empleados | | 1.145 | 1.578 |
| Anticipos entregados por Bienes y Servicios | | 75.704 | 14.302 |
| Otras Cuentas | | [illegible] | 459 |
| INVENTARIOS | 7 | 966.334 | 1.291.247 |
| Inventarios para la Prestación de Servicios | | 966.334 | 1.291.247 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 7.004.952 | 8.006.955 |
| DEUDORES | 6 | 1.314.835 | 1.367.100 |
| Venta de Bienes y Servicios en Administración | | 1.314.835 | 1.289.843 |
| Anticipos [illegible] | | 1.953.100 | 4.080.395 |
| Provisión para Deudores (CR) | | (1.253.183) | (4.080.395) |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 8 | 5.060.87 | 6.639.855 |
| Terrenos Maquinaria Equipo | | 183.189 | 238.677 |
| Muebles y Equipo | | 181.923 | 514.391 |
| Equipo Médico Científico | | 2.218.355 | 6.621.868 |
| Muebles, Enseres y Equipo de Oficina | | 803.145 | 317.485 |
| Equipo de Comunicación y Computación | | 1.214.394 | 993.458 |
| Equipo de transporte, tracción y elevación | | 949.154 | 1.215.553 |
| Equipo de comedor, cocina, [illegible] | | 308.916 | 495.207 |
| Depreciación Acumulada | | (2.815.504) | (4.281.692) |
| TOTAL ACTIVO | | 15.527.277 | 18.535.873 |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 13 | 0 | 0 |
| DEUDORAS DE CONTROL | | 1.256.858 | 965.018 |
| Bienes Recibidos en Usufructo de Terceros de Salud | | 771.986 | 480.197 |
| Otras Cuentas Deudoras de Control | | 484.872 | 484.821 |
| DEUDORAS POR CONTRA (CR) | | (1.256.858) | (965.018) |
| Responsabilidades en Usufructo de Terceros de Salud | | (772.986) | (480.197) |
| Otras Cuentas Deudoras de Control | | (484.872) | (484.821) |

| PASIVOS | NOTAS | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| PASIVO CORRIENTE | | 3.108.732 | 4.386.844 |
| CUENTAS POR PAGAR | 9 | 2.727.151 | 4.603.535 |
| Adquisición de bienes y servicios Nacionales | | 1.911.178 | 2.759.557 |
| Acreedores | | 1.282.461 | 1.814.729 |
| Retenciones en la fuente e impto. de timbre | | 98.776 | 67.641 |
| Impuestos, contribuciones y tasas | | 775 | 4.212 |
| Créditos Judiciales | | 29.46 | 0 |
| OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD S. | 10 | 54.412 | 78.377 |
| Salarios y prestaciones Sociales | | 54.412 | 78.377 |
| PASIVOS ESTIMADOS | 11 | 280.371 | 33.6[illegible] |
| Provisión para Litigios y Demandas | | 202.374 | 1 |
| Provisión para Prestaciones Sociales | | 80.977 | 87.[illegible] |
| OTROS PASIVOS | 12 | 15.734 | 107.316 |
| Recaudos a favor de Terceros | | 5.872 | 50.494 |
| Ingresos Recibidos por Anticipado | | 9.862 | 57.[illegible] |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 1.956.732 | 2.041.722 |
| OBLIGACIONES LABORALES Y SEGURIDAD S. | 10 | 1.956.732 | 2.041.722 |
| Salarios y prestaciones Sociales | | 1.956.732 | 2.041.722 |
| PASIVOS ESTIMADOS | 11 | 0 | 0 |
| Calculo Actuarial de pensiones Actuales | | 6.246.926 | 6.246.926 |
| Pensiones Actuales por Amortizar | | (6.246.926) | (6.246.926) |
| Liquidación Provisional | | 34.870.397 | 34.870.397 |
| Liquidación Provisional por Amortizar (DR) | | (34.870.397) | (34.870.397) |
| TOTAL PASIVO | | 5.087.464 | 6.334.[illegible] |
| PATRIMONIO | | | |
| PATRIMONIO INSTITUCIONAL | | 10.439.813 | 8.591.210 |
| Capital Fiscal | | 9.101.139 | 8.402.[illegible] |
| Resultado del Ejercicio | | 1.338.674 | 1.188.377 |
| TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO | | 15.527.277 | 15.535.873 |
| CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA | 13 | 0 | 0 |
| RESPONSABILIDADES CONTINGENTE | | 8.878.589 | 8.878.589 |
| Litigios y Demandas | | 8.843.154 | 8.843.154 |
| Otras Responsabilidades Contingentes | | 35.421.00 | 35.421.00 |
| ACREEDORAS DE CONTROL | | 172.153 | 172.153 |
| Bienes Recibidos de Terceros | | 172.153 | 172.153 |
| ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | | (7.150.733) | (7.150.723) |
| Responsabilidades Contingentes | | (8.943.154) | (8.943.153) |
| Acreedoras de Control | | (207.724) | (2.1[illegible]) |

PABLO CESAR PEDRAZA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROF.40701-T

MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF.51255-T

EDGAR LUCIANO MOURE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en Miles de Pesos)
METODO DIRECTO

| | NOTAS | 2014 | 2013 |
|---|---|---|---|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| Origen/Ingresos | | | |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN | | 28.274.609 | 27.431.775 |
| Aplicación/Pagos | | | |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | -26.309.415 | (26.871.804) |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | 1.085.192 | 559.971 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| [illegible] | | [illegible] | [illegible] |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | [illegible] | [illegible] |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | 0 | 0 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO | | [illegible] | [illegible] |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | | [illegible] | [illegible] |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | | [illegible] | [illegible] |

PABLO CESAR PEDRAZA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EDGAR LOZANO MOLER
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF. 82785-T

FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROF. 40721-T

E.S.E INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras en Miles de Pesos)
(Presentación por Cuentas)

| | NOTAS | VALORES |
|---|---|---|
| Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2013 | | [illegible] |
| Variaciones patrimoniales durante el periodo Comparativo | | (1,161,497) |
| Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2014 | | 10,439,813 |

| DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES | 2014 | 2013 | |
|---|---|---|---|
| INCREMENTOS | | | |
| Excedente (Déficit) del Ejercicio | (1,161,465) | 1,138,377 | (2,299,872) |
| DISMINUCIONES | | | |
| [illegible] | 11,801,308 | 11,462,822 | 1,138,375 |
| PARTIDAS SIN VARIACION | | | 0 |
| | | Total variaciones | (1,161,497) |

PAULO CESAR PEDRAZA GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

EDGAR LIZCANO MOURE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF.81265-T

FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROF.40701-T

EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2014
(EN MILES DE PESOS)
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

## NOTA No 1: NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Empresa Social del Estado Isabu fue creada por el acuerdo 031 de Julio 30 de 1.997 del Concejo Municipal de Bucaramanga, transformando el Instituto de Salud de Bucaramanga en una E.S.E. con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal dotada con personería jurídica propia, con Nit 800.084.206-2, con patrimonio propio y autonomía administrativa.
El objeto de la empresa es la prestación de servicios de salud al primer nivel de complejidad, entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. En consecuencia adelanta acciones de promoción prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

## NOTA No 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de nuestros estados contables aplicamos el marco conceptual de la Contabilidad Pública y el Catálogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos.
Para el reconocimiento patrimonial de los hechos Financieros, Económicos y Sociales se aplicó la base de causación en contabilidad y presupuestalmente los ingresos se registran una vez reconocidos y gastos una vez comprometidos.
EFECTIVO Y BANCOS
Representa las valores recibidos, correspondiente a la cancelación de los servicios prestados y que a la fecha del cierre de la información se hallan totalmente disponibles. Se cuenta con un fondo de caja menor, para cubrir aquellas erogaciones que por su costo no amerita girar cheque y que en su gran mayoría corresponden a gastos normales de la Administración. Los cuales fueron legalizados al finalizar la vigencia.
INVENTARIOS
Se registran al costo de adquisición y se determina su valoración por le método de promedio ponderado sus ajustes son determinados por inventarios físicos en los lugares de despacho, consumo y distribución.
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Se registro al costo de adquisición y en su totalidad corresponden a activos que se han adquirido. Los activos que son hurtados son repuestos por la aseguradora de acuerdo a las polizas adquiridas para el año vigente. Los Bienes Muebles son conciliados mensualmente con el almacen General, quien tiene a cargo el control de las adquisiciones y asignaciones.

## NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO

Entendase estas, como las circunstancias que inciden en el normal desarrollo del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras, dadas por procedimientos, conformación del área, implementación de sistemas y entre otras operaciones del proceso, para la entidad se describen las que siguen: 1. En cuentas por pagar se realizo los cálculos para registrar lo correspondiente a la obligación pasivo de Cesantías con retroactividad las cuales se encuentran respaldadas parcialmente con los recursos depositados en los fondos privados que administran dichos recursos enviados por el mi protección social como Sistema General de Participación. 2. La entidad no tienen creada una reserva financiera actuarial, correspondiente a una cifra en la cuenta 1901 RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL, entendase esta como el conjunto de activos que han sido destinados por la entidad contable publica, en atención a las disposiciones legales vigentes o por iniciativa propia, para atender las obligaciones pensionales.

## NOTA 4: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Revelan los cambios en la aplicación de métodos o procedimientos contables, dadas por correcciones, reclasificaciones, depuraciones y conciliaciones, mostrando la cuantía, el origen y efecto de estos ajustes tanto de ejercicios anteriores como de la vigencia. La entidad en su área financiera, realizado conciliaciones entre módulos y otras áreas, de los siguientes cuentas:
1. CAJA Y BANCOS; 2. DEUDORES Y RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN; 3. INVENTARIOS;
4. ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIÓN; 5. CUENTAS POR PAGAR; 6. INGRESOS; 7. COSTOS Y GASTOS. Cada una de estas conciliaciones (Documentadas) contienen las partidas conciliatorias encontradas en cada uno de estos grupos y cuentas, de las cuales no se encuentran partidas con afectación Material. Los Estados Financieros Aquí Presentados.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO AL BALANCE GENERAL

### NOTA 5: DISPONIBLE

Representa los recursos de Solidez existentes en Caja, Bancos y Corporaciones de Ahorro, disponibles para su desarrollo o cometido estatal. A la fecha del informe se encuentra debidamente efectuadas las conciliaciones bancarias.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| CAJA PRINCIPAL | 3,375 | 1,878 |
| CUENTA CORRIENTE | 436,554 | 124,443 |
| CUENTAS DE AHORRO | 1,052,016 | 529,857 |
| TOTAL DISPONIBLE | 1,491,945 | 655,978 |

### NOTA 6: DEUDORES

Servicios de Salud, corresponde a los Derechos ciertos a favor del ISABU por la prestación de servicios de salud en el primer nivel de complejidad a las ARS, Sistemizados, Salud Ocupacional, Convenios con Alcaldía y Gobernación, ventas a particulares. Se aplican una provisión mensual por el 100% de su valor a la cartera mayor a 360 días con el fin de prever posibles pérdidas de cartera. Se aclara que estos valores se encuentran pendientes por ajustar mediante liquidación de contratos, proceso que se está adelantando en común acuerdo con las EPSS de la cual se levantan actas de liquidación, base para el respectivo ajuste.
Igualmente se registran en los Otros Deudores lo correspondiente a Letras y Pagarés firmados por personas naturales para sufragar los gastos de hospitalización y demás servicios de salud por no poseer ningún tipo de seguridad social; además de los recursos adeudados por los riesgos profesionales.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| SERVICIOS DE SALUD | 6,031,735 | 6,595,358 |
| PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS PENDIENTE DE RADICAR | 2,922 | 2,212 |
| PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS-EPS PEND. RADICAR | 435,752 | 636,955 |
| SERVICIO DE SALUD PARTICULARES | 46 | 331 |
| ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA PENDIENTE DE RADICAR | 200,189 | 180,094 |
| ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT- PENDIENTE DE RADICAR | 653 | 872 |
| RECLAMACIONES FOSYGA-SOAT PENDIENTE DE RADICAR | 785 | 0 |
| ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA FAC. X RADICAR | 0 | 380,229 |
| PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS-EPS FAC. RADICADA | 19,512 | 11,264 |
| PLAN SUBSIDIADO DE SALUD POSS-EPS FAC. RADICADA | 5,610,922 | 5,602,843 |
| SER. SALUD COMPAÑIAS ASEGU. FAC. RADICADA | 27,482 | 0 |
| ATENCION CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA FAC. RADICADA | 737,982 | 309,016 |
| ATENCION ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT- FAC. RADICADA | 1,246 | 3,335 |
| RECLAMACIONES FOSYGA-SOAT FAC. RADICADA | 55 | 0 |
| ATENCION CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA FAC. RADICADA | 0 | 89,172 |
| GIRO DIRECTO POR ABONO CARTERA REGIMEN(CR) | (1,343,807) | (1,071,989) |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD | 337,963 | 420,850 |
| | | |
| AVANCES Y ANTICIPOS | 845 | 1,125 |
| OTROS AVANCES Y ANTICIPOS | 845 | 1,125 |
| | | |
| RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 1,314,544 | 1,388,843 |
| SEGUNDAS | 1,314,544 | 1,388,843 |
| SALUD PENDIENTE Y APP | [illegible] | [illegible] |

| | | |
|---|---|---|
| DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA | | |
| DEPOSITOS JUDICIALES | 29,704 | 14,852 |
| | 29,704 | 14,852 |
| OTROS DEUDORES | | |
| OTROS DEUDORES | 4,762 | 359 |
| | 4,762 | 359 |
| DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO | | |
| PROVISIÓN PARA DEUDORES(CR) | 5,293,100 | 4,060,366 |
| | (5,293,100) | (4,082,108) |
| TOTAL DEUDORES | 7,381,590 | 9,978,797 |

## NOTA 7: INVENTARIOS

Se determinan como inventarios, los activos Móviles reales requeridos para la venta del servicio correspondientes a Medicamentos, medico quirúrgicos, reactivos y de laboratorio, odontológicos, materiales para imagenología, repuestos y otros materiales; lo cuales están Ubicados en las Bodegas de Las farmacias y en los lugares de consumo y despacho de la Institución.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| MEDICAMENTOS | 157,270 | 316,158 |
| MATERIALES MEDICO QUIRURGICO | 387,366 | 662,821 |
| MATERIAL FARMACEUTICO Y DE LABORATORIO | 187,513 | 90,933 |
| MATERIALES ODONTOLOGICOS | 50,428 | 49,352 |
| MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA | 90 | 9,253 |
| REPUESTOS | 20,901 | 15,311 |
| OTROS MATERIALES | 159,306 | 217,450 |
| TOTAL INVENTARIOS | 963,334 | 1,251,248 |

## NOTA 8: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

Representa los bienes propiedad del ente público adquiridos con el fin de utilizarlos en el desarrollo de su cometido social y no para enajenarlos; registrados a valor histórico. Así mismo se efectúa la depreciación por el sistema de Línea Recta.

No se registran Bienes inmuebles por cuanto no se posee la propiedad, las instalaciones funcionan en edificaciones que son propiedad de las Juntas de Acción comunal, la Alcaldía de Barranca, Gobernación y otras Personas Jurídicas; algunas se han recibido en comodato; la institución debe continuar con el trabajo de investigación y gestión con miras a lograr la titularización de algunos predios.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| BIENES MUEBLES EN BODEGA | 163,189 | 236,877 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 1,711 | 331 |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | 141,285 | 157,684 |
| MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 476 | 0 |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO | 19,707 | 78,862 |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 131,958 | 134,331 |
| EQUIPO DE CONSTRUCCION | 2,090 | 2,090 |
| HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS | 9,438 | 11,811 |
| ELEMENTOS DE ASEO | 2,053 | 2,053 |
| OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO | 118,387 | 118,387 |
| EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO | 8,291,863 | 8,521,396 |
| EQUIPO DE LABORATORIO | 659,252 | 759,947 |
| EQUIPO DE URGENCIA | 2,665 | 2,665 |
| EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN | 44,720 | 44,979 |
| EQUIPO DE QUIROFANO Y SALA DE | 1,862,242 | 1,868,042 |
| EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO | 1,517,352 | 1,600,361 |
| EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO | 156,489 | 155,003 |

| | | |
|---|---|---|
| EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIA | 4,031,790 | 4,194,620 |
| OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIFICA | 16,520 | 16,816 |
| MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | 899,549 | 912,495 |
| MUEBLES Y ENSERES | 481,840 | 500,606 |
| EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA | 38,262 | 38,602 |
| OTROS MUEBLES ENSERES EQUIPOS | 379,447 | 373,285 |
| EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACIÓN | 1,014,394 | 993,453 |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN | 121,147 | 134,345 |
| EQUIPO DE COMPUTACION | 893,247 | 859,108 |
| EQUIPOS TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVABA | 766,058 | 766,058 |
| TERRESTRES | 762,031 | 762,031 |
| OTROS EQUIPOS TRANSPORTE TRAC | 4,027 | 4,027 |
| EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HO | 353,845 | 365,207 |
| EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA | 353,845 | 365,207 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BRUTO | 11,620,056 | 11,929,817 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | (5,929,944) | (5,289,965) |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | (7,341) | (6,474) |
| EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO | (4,190,601) | (3,582,091) |
| MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA | (458,458) | (440,461) |
| EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUTACION | (657,996) | (746,369) |
| EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCIÓN | (438,542) | (361,936) |
| EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HOTELERÍA | (177,006) | (150,034) |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO | 5,690,112 | 6,639,852 |

## NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

Adquisición de Bienes y servicios Nacionales, representa el valor de las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de Bienes, Servicios Materiales y Suministros odontológicos, papelería, vigilancia, aseo y elementos necesarios para el desarrollo del objeto social.

Servicios y demas obligaciones legales propias del desarrollo del objeto. Incluye además los Aportes de Pension, Riesgo Profesional Salud y Parafiscales. Así mismo en otros acreedores se registra los deducidos por concepto de estampillas C.P.S.M, Pro desarrollo, Pro cultura, Pro hospitales, Pro ancianos y Pro sistemas. Igualmente se registra unos ingresos recibos por anticipado pendiente de legalizar por no poseer a la fecha del cierre el soporte de la Eps

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 1,363,576 | 2,739,357 |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 1,363,576 | 2,739,357 |
| ACREEDORES | 1,282,658 | 1,806,277 |
| ARRENDAMIENTOS | 8,446 | 6,044 |
| APORTE FONDOS PENSIONALES | 4,534 | 270 |
| APORTE A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD | 1,481 | 974 |
| APORTE ICBF SENA Y CAJA COMPE | 796 | 3,304 |
| SINDICATOS | 400 | 0 |
| EMBARGOS JUDICIALES | 40,622 | 45,814 |
| LIBRANZAS | 81 | 0 |
| HONORARIOS | 914,928 | 1,223,731 |
| SERVICIOS | 303,379 | 526,574 |
| OTROS ACREEDORES | 91 | 92 |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPTO. DE TIMBRE | 50,578 | 53,640 |

| | | |
|---|---|---|
| IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS | 676 | 4,263 |
| CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE | 0 | 4,263 |
| GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANC. | 676 | 0 |
| CRÉDITOS JUDICIALES | 29,415 | 0 |
| SENTENCIAS Y CONCILIACIONES | 29,415 | 0 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 2,726,903 | 4,603,537 |

## NOTA 10: OBLIGACIONES LABORALES

Obligaciones Laborales corresponden a los salarios y prestaciones sociales pendientes de cancelar al cierre del ejercicio, adicionalmente el valor causado por Cesantías mensuales mas lo provisionado para las retroactivas de los empleados de carrera administrativa. Las pensiones se causaron y pagaron durante el mismo mes.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | | |
| NOMINA POR PAGAR | 2,952 | 2,952 |
| CESANTIAS | 1,996,732 | 2,041,722 |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS | 9,123 | 8,744 |
| VACACIONES | 15,119 | 25,681 |
| PRIMA DE VACACIONES | 26,831 | 36,614 |
| BONIFICACIONES | 388 | 4,379 |
| TOTAL OBLIGACIONES LABORALES | 2,041,145 | 2,120,092 |

## NOTA 11: PASIVOS ESTIMADOS

se determinan las provisiones de nomina no definitivas en factores, Bonificación por recreación y Bonificación por servicios Prestados. Estas se determinan por el tiempo transcurrido del año 2014 desde su última liquidación y pago

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| PROVISION PARA CONTINGENCIAS | 212,394 | 0 |
| LITIGIOS O DEMANDAS | 212,394 | 0 |
| PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES | 86,976 | 93,616 |
| VACACIONES | 407 | 307 |
| PRIMA DE SERVICIO | 232 | 442 |
| PRIMA DE VACACIONES | 44,783 | 52,235 |
| BONIFICACIONES | 41,554 | 39,661 |
| PRIMA DE NAVIDAD | 0 | 973 |
| PROVISION PARA PENSIONES | 0 | 0 |
| CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES | 6,240,028 | 6,505,035 |
| PENSIONES ACTUALES POR AMORTIZAR | (6,240,028) | (6,505,035) |
| PROVISION PARA BONOS PENSIONALES | 0 | 0 |
| LIQUIDACION PROVISIONAL | 34,570,382 | 28,049,431 |
| LIQUIDACION PROVISIONAL POR AMORTIZAR (DR) | (34,870,382) | (28,049,431) |
| TOTAL PASIVOS ESTIMADOS | 299,370 | 93,616 |

## NOTA 12: OTROS PASIVOS

Generalmente constituyen recaudos por clasificar e ingresos recibidos por anticipo, los primeros están constituidos por las consignaciones diferentes a Gtos directos que no han sido aplicados por no conocerse las facturas a las cuales son aplicadas. Lo segundo constituye en su mayoría a los montos recibidos por saneamiento patronal que no han sido aplicados en los fondos de cesantías correspondientes.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS | 9,823 | 85,494 |
| VENTAS POR CUENTAS A TERCEROS | 4,328 0 | 4,329 |
| COBRO CARTERA DE TERCEROS | 75 0 | 0 |
| RECAUDOS POR CLASIFICAR | 5,419 0 | 31,165 |
| INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | 9,931 | 31,822 |
| VENTAS | 0 | 31,542 |

| | | |
|---|---|---|
| OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | 9,931 | 280 |
| TOTAL PASIVOS ESTIMADOS | 19,754 | 117,316 |

## NOTA 13: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden deudoras representa los montos reportados por facturación de la ESE ISABU como valores glosados por las ARS y pendiente su definición y que inicialmente NO fueron aceptados por la ESE ISABU. Así mismo el saldo de ARS en liquidación.
Las cuentas de Orden Acreedoras representan los bienes recibidos en comodato como el lote donde hoy funciona el UIMQ y cuya propiedad es del Hospital Ramón González Valencia; Así como los Equipos de Laboratorios dados en comodato, Convenio con el Municipio Bucaramanga, entregan a la ESE ISABU la administración del Inmueble Hospital Local del Norte.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| **CUENTA DE ORDEN DEUDORA** | | |
| DEUDORA DE CONTROL | | |
| FACT GLOSADA EN VTA SERV SALU | 771,018 | 480,197 |
| OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL | | |
| OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL | 484,821 | 484,821 |
| DEUDORAS POR CONTRA(CR) | (1,255,839) | (965,018) |
| **CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA** | | |
| RESPONSABILIDADES CONTINGENTE | | |
| OTROS DEMANDAS | 6,843,159 | 6,843,159 |
| OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES | | |
| OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES | 35,421 | 35,421 |
| ACREEDORAS DE CONTROL | | |
| BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS | 172,153 | 172,153 |
| ACREEDORES POR CONTRA (DB) | (7,150,733) | (7,150,733) |

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

## NOTA 14: INGRESOS

Representa los recursos causados por servicios prestados a los usuarios afiliados de las ES durante la vigencia 2014. Incluye la recibida por el Sistema General de Participación para Aportes Patronales (Salud, Pensión, ARP y Atención a población pobre sin subsidio a la oferta); Así como los descuentos y liquidaciones por servicios no prestados y las Glosas aceptadas por la Ese Isabu.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| SERVICIOS DE SALUD | | |
| URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS | 2,967,597.00 | 2,976,172.00 |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS | 2,083,775.00 | 1,573,131.00 |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA | 550,559.00 | 445,828.00 |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL | 151,292.00 | 195,248.00 |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | 3,814,705.00 | 3,846,915.00 |
| HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL | 1,082,159.00 | 1,871,326.00 |
| HOSPITALIZACIÓN - RECIÉN NACIDOS | 141,004.00 | 206,631.00 |
| QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS | 778,321.00 | 512,794.00 |
| QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - SALA DE PARTO | 209,053.00 | 193,156.00 |
| APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLÍNICO | 6,757,731.00 | 6,972,345.00 |
| APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA | 1,456,440.00 | 1,305,785.00 |
| APOYO TERAPEUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS | 300,333.00 | 284,120.00 |
| APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS | 1,509,919.00 | 1,583,188.00 |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD | 5,514,526.00 | 7,226,947.00 |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS | 171,713.00 | 59,428.00 |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD OTROS SERVICIO | 2,064.00 | 61,944.00 |
| TOTAL SERVICIOS DE SALUD | 28,369,243 | 29,312,713 |

## NOTA 15: GLOSAS

El término Glosa Significa las objeciones a las cuentas de cobro presentadas por las Instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, originadas en las inconsistencias detectadas en la revisión de las facturas y sus respectivos soportes, las cuales pueden determinarse al interior de la misma institución o por las entidades con las cuales se hayan celebrado contratos de prestación de servicios. La vigencia significa el periodo presupuestal del año 2014, es decir que son las objeciones a la facturación realizada para el periodo de 01 de enero a la fecha de corte de 31 de Diciembre de 2014

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| OTROS GASTOS ORDINARIOS | | |
| PERDIDA EN RETIROS DE ACTIVOS | (320,510) | (123,463) |
| TOTAL GLOSAS | (320,510) | (123,463) |

## NOTA 16: COSTO DE VENTAS

Este rubro corresponde a los costos incurridos para la prestación del servicio de Salud al corte en el año 2,014, calculados y prorrateados de acuerdo a la asignación del servicio prestado.

| | 2,014 | | 2,013 |
|---|---|---|---|
| SERVICIOS DE SALUD | | | |
| URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTO | (3,201,172) | 0 | (3,735,701) |
| URGENCIAS - OBSERVACION | (242,468) | 0 | (288,378) |
| SERVICIOS AMBULAT-CONSULTA EXTERNA Y PROC | (610,474) | 0 | (475,494) |
| SERVICIOS AMBULATORIAS - CONSULTA ESPECIALIZADA | (838,917) | 0 | (1,060,522) |
| SERVICIOS AMBULAT ACTIVIDADES DE SALUD ORAL | (172,444) | 0 | (179,911) |
| SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN | (2,158,045) | 0 | (2,324,313) |
| HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL | (688,174) | 0 | (782,632) |
| HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS | (270,878) | 0 | (361,925) |
| QUIROFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIROFANOS | (1,151,336) | 0 | (1,182,166) |
| QUIROFANO Y SALA DE PARTO-SALAS DE PARTO | (679,567) | 0 | (379,903) |
| APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLÍNICO | (1,500,898) | 0 | (1,440,273) |
| APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA | (411,140) | 0 | (324,341) |
| APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS | (253,911) | 0 | (291,175) |
| APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS | (1,458,043) | 0 | (1,512,387) |
| APOYO TERAPEUTICO OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO | 0 | 0 | (8,730) |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD-CENTROS Y PUESTOS DE SALUD | (7,707,711) | 0 | (7,575,623) |
| SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS | (248,224) | 0 | (185,312) |
| | (21,487,402) | | (22,088,774) |

## NOTA 17: GASTOS ADMINISTRATIVOS, OPERACIONALES Y PROVISIONES

Representa la causación de los compromisos de la institución para la prestación de lo diferentes servicios, así como los gastos necesarios para el normal desarrollo administrativo y operativo. Se incluyen los gastos que no generan erogaciones de efectivo como son las Provisiones y Depreciaciones que afectan el Patrimonio de la institución a través del Estado de Actividad Financiera Económica y Social

| | 2,014 | | 2,013 |
|---|---|---|---|
| (-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | | | |
| SUELDOS Y SALARIOS | (1,104,404) | | (1,185,049) |
| SUELDOS DE PERSONAL | (779,794) | 0 | (744,502) |
| PRIMA DE VACACIONES | (34,222) | 0 | (40,405) |
| PRIMA DE NAVIDAD | (73,045) | 0 | (71,659) |
| VACACIONES | (27,232) | 0 | (39,462) |
| BONIFICACIÓN ESPECIAL RECREA | (4,419) | 0 | (5,406) |
| BONIFICACIONES | (105) | 0 | (332) |
| CESANTIAS | (85,313) | 0 | (187,345) |
| INTERES A LAS CESANTÍAS | (9,123) | 0 | (8,314) |
| CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS | (418) | 0 | (18,347) |
| BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS | (22,510) | 0 | (20,769) |

| | | |
|---|---|---|
| OTROS INGRESOS | | |
| FINANCIEROS | 65,698 | 24,764 |
| RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON. | 53,854 | 12,840 |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 11,844 | 11,924 |
| OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 4,537,816 | 3,277,420 |
| EXTRACREDITEOS | 3 | 92 |
| REINTEGROS | 114 | 262 |
| ARRENDAMIENTOS | 34,653 | 42,714 |
| DONACIONES | 57,499 | 11,200 |
| MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD | 3,634,113 | 2,378,173 |
| OTROS INGRESOS ORDINARIOS | 861,407 | 845,019 |
| EXTRAORDINARIOS | 122,062 | 251,198 |
| SOBRANTES | 148 | 257 |
| RECUPERACIONES | 33,428 | 46,652 |
| APROVECHAMIENTOS | 88,472 | 201,276 |
| INDEMNIZACIONES | 0 | 11,247 |
| OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS | 0 | 2,245 |
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | 498,668 | 121,717 |
| EN TA DE SERVICIOS | 310,627 | 53,241 |
| OTROS INGRESOS | 188,030 | 68,476 |
| TOTAL OTROS INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS | 5,274,242 | 3,785,099 |

De conformidad con la NIF C-9 la conciliación de los conceptos presentados en algunas cuentas son lo siguiente:

| | |
|---|---|
| | 2,014 |
| EXTRAORDINARIOS- RECUPERACIONES | 33,428 |
| Ajuste de estimaciones contables | 271 |
| Devolución de productos de ejercicios | 592 |
| Terminación de arrendamiento | 3,458 |
| Recuperación de pérdida por robo, por seguro, bienes muebles | 24,909 |
| EXTRAORDINARIOS- APROVECHAMIENTOS | 88,472 |
| Venta de bienes | 207 |
| Venta de chatarra, desperdicios | 123 |
| Por otros conceptos no especificados de ejercicios anteriores | 88,142 |
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES | 498,668 |
| AJ. PROVISIONES ESTIMACIONES PARA REPARACIONES DE 2013 RESOLUCIÓN CIR 0747/13 | 54,000 |
| Restituciones de servicios al Afiliado de la Alianza SNC ASTE | 255,946 |
| Cancelación de pasivos | 482 |
| Aplicación de cobro a beneficiarios de la UNAB | 43,057 |
| Aplicación de línea de cuentas de la colmena | 10,080 |
| Reintegros de aportes de afiliados / Insolvencia del FNA a cuenta global en recursos entregados en admón | 50,808 |
| Reversión provisiones al cierre 25 abril 2013 | 22,801 |
| Impuestos de valor agregado | 577 |
| Recursos entregados por regalías sin identificación de su concepto | 12,373 |
| Reversión CXP de 2012 | 2,978 |
| Ajustes a los fondos entregados en admón | 45,676 |

## NOTA 20: OTROS EGRESOS

De conformidad con la NIF C-9 los ajustes que surgen fuera del giro normal de la prestación del servicio.

| | 2,014 | 2,013 |
|---|---|---|
| OTROS EGRESOS | | |
| INTERESES | (61,840) | 0 |
| INTERESES A CARGO DE ENTIDADES EN ADMINISTRACION | (61,840) | 0 |

| | | |
|---|---|---|
| COMISIONES | (6,411) | (12,270) |
| COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS | (6,411) | (12,270) |
| OTROS GASTOS ORDINARIOS | (2,912,463) | (1,777,643) |
| MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE SALUD | (2,912,463) | (1,777,643) |
| | | |
| EXTRAORDINARIOS | (2) | (3) |
| OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS | (2) | (3) |
| | | |
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIOR | (470,528) | (427,997) |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 0 | (2,343) |
| GASTOS DE OPERACION | (4,137) | 0 |
| PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION | (466,391) | (418,725) |
| OTROS GASTOS | 0 | (6,929) |
| TOTAL OTROS EGRESOS | (3,451,244) | (2,217,913) |

Los ajustes de Ejercicios anteriores se determinan en los siguientes conceptos:

| | 2.014 |
|---|---|
| AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIOR | 470,528 |
| Cierres de Ejercicios Anteriores | 466,391 |
| Ajuste Facturas de Cobranza de 2013 | 4,137 |

## HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

**NOTA 21: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Entiéndase estos como la información concebida con posterioridad a la fecha de cierre y que, estando los estados contables emitidos, no fue incorporada en las cuentas reales y de resultado.

Para la emisión en la fecha de cierre, no se consideran hechos materiales y razonables con afectación a las cifras contables y considerados como posteriores al cierre.

Los estados antes mencionados han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad al 31 de diciembre de 2.014, los cuales fueron auditados por la Revisoría Fiscal con fines en las pruebas selectivas y las evidencias en papeles de trabajo que lo respaldan.

Pablo Cesar Pedraza Gómez
Gerente

Fabio Navarro Jaimes
Contador TP 40701-T

*Martha Cecilia Rosales Herrera*
CONTADOR PUBLICO
Universidad Santo Tomás de Aquino
ESPECIALISTA EN TRIBUTARIA

Señores,
Junta Directiva del **ISABU.**
Ciudad
Empresa Social del Estado

1. *He examinado los Balances Generales del Instituto de salud de Bucaramanga Ese ISABU a 31 de Diciembre 2.012-2.013-2014, y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración dela ESE ISABU y son los estados contables básicos definidos por la Contaduría General de la Nación.*

2. *El examen lo realice en cumplimiento con mis obligaciones como Revisor Fiscal. Según lo establecido en el Código de Comercio, Ley 43 de 1990 y demas normas relativas a la profesión contable establecidas por el Estado. Una de éstas obligaciones es la de expresar opinión sobre la razonabilidad de los estados contables, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados indicados en el régimen de Contabilidad Publica para el reconocimiento contable de las actividades realizadas por el Hospital, con base en el examen en mención de los mismos.*

3. *Al respecto, en desarrollo del examen, de la administración deaESE ISABU obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo el trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas últimas requieren que el examen sea planeado y efectuado para formarme un criterio profesional, base de mi opinión, al cerciorarme que los estados financieros a la fecha de examen reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones del ejercicio en aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables. Un examen de estados contables según las normas de auditoría indicadas, implica, entre otras cosas, evaluar con base en pruebas selectivas de las operaciones deaESE ISABU la evidencia que respalda las cifras, y las revelaciones en los estados contables; además, evaluar los principios y políticas de contabilidad utilizados, la uniformidad en su aplicación, las estimaciones Contables hechas por la administración, y la presentación de los estados contables en conjunto, por lo que considero que las pruebas realizadas me proveen una base razonable para presentar la opinión que sobre los estados contables expreso en el presente informe.*

4. *La ESE ISABU, al cierre del ejercicio 2014 Se revisaron las conciliaciones bancarias de las cuentas que posee en las diferentes entidades Financieras, y a la fecha de la revisión, las mismas cuentas debidamente conciliadas con contabilidad, y no posee cuentas embargadas.*

Versalles Campestre Manzana D Casa 14
Tel.: 6464646 - Cel.: 3167438107
Floridablanca - Santander

*Martha Cecilia Rosales Herrera*
CONTADOR PUBLICO
Universidad Santo Tomás de Aquino
ESPECIALISTA EN TRIBUTARIA

*La ESE ISABU ha definido su política de provisión para protección de cartera mediante el estudio individual por deudor, teniendo en cuenta su estado de morosidad, lo cual esta conforme a los principios que regulan su actividad contable. Al cierre del ejercicio la cartera se encuentra distribuida por edades y por terceros.*

*Evaluando la cartera por edades comparándola con el año 2013, se puede evidenciar que la misma registro una disminución total de 1.697 millones. La cartera de 61-90 días disminuyo en 131 millones, equivalente al 18.53%, la cartera de 91 a 180 días disminuyo en 732 millones, equivalente al 36.71% respecto al año anterior. Igualmente la cartera de 181 a 360 días registro una disminución de 2.254 millones, equivalente al 327%.*

*La cartera superior a 360 días, registro un incremento de 1.210 millones, equivalente a un 22.8% más, lo anterior tiene como consecuencia la afectación de los Estados Financieros, por cuanto la provisión de acuerdo a las políticas del ISABU se debe incrementar. En el año 2014 el rubro que afecto el estado de resultados por concepto de provisión de cartera fue de 2.103 millones de pesos. Lo anterior es una de las causas por las cuales genero perdida el ejercicio.*

| EDADES | 2.014 | 2.013 | VARIACION ABSOLUTA | PARTICIPACION DEL TOTAL | % DE INCREMENTO O DISMINUCION |
|---|---|---|---|---|---|
| HASTA 60 DIAS | 3.141.436.491 | 2.120.570.541 | 20.865.350 | 26,56% | 0,66% |
| DE 61 A 90 DIAS | 708.615.131 | 840.187.479 | -131.352.348 | 5,99% | -18,53% |
| DE 91 A 180 DIAS | 1.994.906.308 | 2.727.242.415 | -732.336.049 | 16,88% | 36,71% |
| DE 181 A 360 DIAS | 802.730.420 | 2.957.989.995 | -2.285.253.566 | 6,88% | 327,00% |
| MAYOR A 360 DIAS | 5.293.029.891 | 4.082.108.317 | 1.210.991.544 | 44,74% | 22,85% |
| TOTAL | 11.830.994.279 | 13.728.073.747 | -1.897.084.468 | | |

*La ESE ISABU en el año 2014, continuo con la depuración de la cartera, con las entidades a quienes se les presta servicios, con el fin de establecer los saldos por factura de cada una de ellas, para así poder aplicar los anticipos que están pendientes por cada entidad, dentro de las empresas conciliadas se encuentran las siguientes:*

- *EPS COMPARTA: A diciembre 31 de 2013 se liquidaron los contratos y las cifras conciliadas de cartera a junio de 2014.*
- *EPS SOLSALUD: A diciembre 31 de 2014 se encuentran presentadas aceptadas todas las acreencias de la cápita. Contributivo presentada y*

Versalles Campestre Manzana D Casa 14
Tel.: 6464646 - Cel.: 3167438107
Floridablanca - Santander

*Martha Cecilia Rosales Herrera*
CONTADOR PUBLICO
Universidad Santo Tomás de Aquino
ESPECIALISTA EN TRIBUTARIA

*[illegible] a diciembre 31 de 2014. Eventos no fue aceptado por la EPS razón por la cual ISABU presentó recurso de reposición.*

- *CAPRECOM. Liquidado hasta diciembre 31 de 2013. Hechos cumplidos diciembre 31 de 2012. Caprecom de las demás ciudades se circularizaron saldos.*
- *SALUD VIDA. Se encuentra en negociaciones las pre-liquidaciones y hay compromiso por parte de la EPS que enfebrero 15 de 2014, se inician las negociaciones de conciliación en Bogotá.*
- *SALUD TOTAL se enviaron oficios en el año 2014 y derechos de petición para llegar a un acuerdo de pago.*

6. *En el año 2014, el estado de Resultados se afectó por glosas de vigencias anteriores $ 466.391.429 del año 2014 $320.510.298. En la ESE ISABU las glosas definitivas están siendo reconocidas en el momento de su aceptación final, una vez se concilie con la entidades a quien se les presta el servicio.*

7. *La ESE ISABU, reconoce como recursos entregados en administración de terceros los dineros recibidos del sistema general de participaciones en el fondo cesantías Colfondos cuando las cesantías son retroactivas y otros fondos son anualizados, para atender ese tipo de erogaciones, y en el año 2014 registra los siguientes movimientos:*

| DETALLE | VR. ASIGNADO | VR. APLICADO | SALDO A FAVOR | SALDO EN CONTRA | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | 2.600.884.[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | 3.615.280.[illegible] | [illegible] | | [illegible] |
| [illegible] | 554.084.384 | 519.[illegible] | 58.036.438 | [illegible] | [illegible] |

8. *En el año 2014 se provisiono mes a mes las cesantías retroactivas, teniendo en cuenta las liquidaciones.*

9. *Existe concordancia entre las cifras contenidas en los Estados financieros y el informe de gestión de la Gerencia De la ESE ISABU, los cuales fueron preparados por la administración.*

*El informe de gestión de la ESE ISABU, corresponde al año terminado en 31 de Diciembre de 2014 ha sido preparado por los administradores para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los estados financieros examinados por mí.*

Versalles Campestre Manzana D Casa 14
Tel.: 6464646 - Cel.: 3167438107
Floridablanca - Santander

*Martha Cecilia Rosales Herrera*
CONTADOR PUBLICO
Universidad Santo Tomás de Aquino
ESPECIALISTA EN TRIBUTARIA

10. Teniendo como base la certificación del área de sistemas al cierre de ejercicio 2014, los cupos de la ESE ISABU, se encuentran totalmente con licenciamiento.

11. La ESE ISABU, en el año 2014, se conciliación trimestralmente los saldos contables con los módulos que administran, Activos Fijos, Depreciaciones, Inventarios, Cecom, cuentas por pagar y presupuesto.

12. Teniendo en cuenta que la ESE ISABU no tiene actualizado el cálculo actuarial en las pensiones de jubilación, se hace necesario inicialmente evaluar si la Ley 1438 de 2011 tiene aplicabilidad en la institución. Lo anterior por cuanto no hay otras inclusiones de las pensiones en entidades como la ESE ISABU. De aplicarse la mencionada ley a ISABU, se debe contratar a un experto para hacer el recálculo de las pensiones en el año 2015, para poder ser contabilizar el pasivo y afectar el Estado de Resultados.

13. Producto de la negociación de cartera con el ministerio de la protección social en el año 2014 la ESE ISABU adicionó al presupuesto de ingresos a las resoluciones 308 y 327 de noviembre del 2014, las cuales fueron desembolsadas así:

| DETALLE | VALOR |
|---|---|
| CARTERA SOREC IPS | 470.901.641,00 |
| [illegible] CARTERA VIGENCIA ANTERIORES | 117.514.791,00 |
| DEPARTAMENTO DE SANTANDER | 200.000.000,00 |
| TOTAL ADICIONALO RES. 300 DE 2014 | 988.416.432,00 |

| DETALLE | VALOR |
|---|---|
| [illegible] DE SALUD DE BUCARAMANGA | 241.852.000,00 |
| [illegible] CARTERA VIGENCIA ANTERIORES | 158.559.409,00 |
| TOTAL ADICIONALO RES. 327 DE 2014 | 383.151.409,00 |
| TOTAL ADICIONADO | 1.342.911.835,00 |

14. En mi opinión considero que la información financiera presentada en los Balances Generales a 31 de diciembre de 2012 – 2013- 2014 y los comparativos Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esas fechas adjuntos a este informe, presentan razonablemente la situación financiera de ISABU , Empresa Social del Estado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y normas contables emitidas por la Contaduría General de la Nación.

15. Además, considero que la ESE ISABU, ha cumplido con las normas del sistema general de seguridad social establecidas en la Ley 100 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con relación a la cancelación de los aportes de seguridad social en salud y pensiones de jubilación descontados a sus

Versalles Campestre Manzana D Casa 14
Tel.: 6464646 - Cel.: 3167438107
Floridablanca - Santander

*Martha Cecilia Rosales Herrera*
CONTADOR PUBLICO
Universidad Santo Tomás de Aquino
ESPECIALISTA EN TRIBUTARIA

*remuneración, riesgos laborales y aportes parafiscales a su cargo, en consecuencia opino que la ESE ISABU cumplió durante los años 2012-2013-2014 con lo relacionado con sus obligaciones de autoliquidaciones y pago de los aportes de salud, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales, los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidaciones son correctos y las bases están de acuerdo con el salario asignado vigente, el instituto se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio contable.*

*10. Igualmente, certifico que las operaciones contabilizadas se ajustan a los actos de los administradores y a las decisiones de la Junta Directiva, que los libros de actas y acuerdos de Junta Directiva, la correspondencia, los comprobantes y registros de contabilidad se conservan debidamente, y que la ESE ISABU observa adecuadas medidas de control interno en desarrollo de sus actividades y en la custodia de sus bienes y de terceros en su poder.*

MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA
Revisor Fiscal
T.P. 81265-T

Versalles Campestre Manzana D Casa 14
Tel.: 6364546 - Cel.: 3167438107
Floridablanca - Santander